



trabajamos

para una economía más próxima

Plan de Desarrollo
Económico de Nou Barris

Más colaborativa · Más social · Más redistributiva · Más próxima · Más solidaria · Más plural · Más implicada · Más sostenible



Ajuntament de
Barcelona

Districte de
Nou Barris



Barcelona
Activa

Estimados y estimadas:

El Plan de Desarrollo Económico de Nou Barris 2016-2021 quiere ser una nueva herramienta para revertir las desigualdades sociales y los desequilibrios territoriales y fortalecer y generar actividad económica en nuestro Distrito. Un instrumento que ofrezca respuestas a las necesidades del vecindario que busca trabajo y quiere mejorar sus posibilidades, que trabaja de forma precaria, que quiere fortalecer su comercio, que quiere impulsar iniciativas de Economía Social y Solidaria (ESS) o que tiene una idea de negocio para desarrollar en el territorio.

Un plan que parte no solo de las necesidades de un Distrito que históricamente se ha encontrado en situación de desventaja, sino también de sus potencialidades. Nou Barris dispone de un gran capital social, acumulado a lo largo de décadas de luchas de su gente para conseguir derechos y servicios básicos. Este capital social supone un activo clave sobre el que construir un nuevo modelo de promoción de la actividad económica en el territorio.

El plan entiende la economía desde una perspectiva plural y en clave de proximidad. Eso significa impulsar la economía en diversas formas, tanto las convencionales como las que nacen, con nuevas lógicas, desde la innovación socioeconómica y la Economía Social y Solidaria. Una perspectiva que pone en el centro el bienestar cotidiano del vecindario. La proximidad es la esencia del plan. Esta pasa por acercar servicios y adaptarlos a las necesidades de las personas: la puesta en marcha de un nuevo Espacio para el Empleo y la Actividad Económica en la calle de Vilalba dels Arcs, las apuestas formativas vinculadas a perfiles ocupacionales de la ciudadanía o el apoyo a iniciativas de desarrollo local del propio tejido comunitario y económico son ejemplos de esta voluntad.

Queremos crear un nuevo modelo de desarrollo local, que genere bienestar para las personas y sea coproducido mediante un nuevo partenariado entre la Administración municipal y el tejido comunitario y económico de Distrito. Un modelo que articule un nuevo liderazgo público, que tenga una visión integral a la hora de intervenir y que promueva la implicación del vecindario y de los actores del territorio para construir respuestas eficaces al reto de impulsar la economía de proximidad.

Por este motivo, os animamos a que sintáis este plan como vuestro; que os vinculéis a sus espacios de gobernanza, que participéis en la coproducción de medidas, que pidáis cuentas sobre su cumplimiento. Solo así estaremos construyendo verdaderamente un modelo económico más justo, más sostenible y con más futuro para nuestros barrios.

Atentamente,



Gerardo Pisarello Prados
Primer teniente de alcaldía
de Economía y Trabajo,
Ciudad Digital y Relaciones
Internacionales



Janet Sanz Cid
Concejala del distrito
de Nou Barris

Índice

1. PRESENTACIÓN	5
1.1. ¿Qué es un Plan de Desarrollo Económico?	5
1.2. ¿Cómo entendemos el desarrollo local?	6
1.3. Contexto para el desarrollo económico local	8
1.4. Proceso de elaboración del plan	11
2. DIAGNOSIS Y VISIÓN DE FUTURO	14
2.1. Diagnósis	14
2.2. Visión de futuro	31
3. OBJETIVOS, LÍNEAS ESTRATÉGICAS Y MEDIDAS	37
3.1. Empleo de calidad	40
3.2. Desarrollo y economía de proximidad	46
3.3. Economía Social y Solidaria	55
3.4. Nuevo liderazgo público	60
4. CRONOGRAMA	64
5. RECURSOS	68
6. GOBERNANZA	69
7. ANEXO	70

1. Presentación

1.1. ¿QUÉ ES UN PLAN DE DESARROLLO ECONÓMICO?

El Plan de desarrollo económico es un instrumento que quiere impulsar el desarrollo local de Nou Barris y, por lo tanto, generar actividad económica equilibrada, sostenible y arraigada al territorio, que contribuya a satisfacer las necesidades de sus vecinos y vecinas a partir de la concertación de una estrategia con los actores del Distrito.

Nace con la vocación de ser un paraguas que integre el conjunto de intervenciones de desarrollo económico de todos los actores de Nou Barris, ya sean impulsadas o coimpulsadas por la Administración, el tejido social y comunitario o el económico. En este momento el plan quiere generar un marco coherente y coordinado de intervención de las acciones preexistentes y de las que surgen para dar respuesta a otras necesidades y que, en definitiva, se retroalimentan.

El plan se dirige e implica a vecinos y vecinas de los barrios que se encuentran en situación de paro, personas que trabajan en condiciones precarias, iniciativas comunitarias, comercios y servicios de proximidad, agentes económicos del territorio, entidades existentes de Economía Social y Solidaria, así como personas que quieren desarrollar iniciativas emprendedoras de economía convencional y de otras economías.

Es, por lo tanto, una hoja de ruta de activación económica del distrito de Nou Barris que se establece para el periodo 2016-2021, fruto de un proceso de análisis, reflexión y debate, que define y focaliza estrategias y acciones. En cualquier caso, el Plan tiene que ser flexible y vivo para poder agregar todas aquellas iniciativas que, en el ámbito socioeconómico, se puedan dar en el transcurso de estos seis años por parte de cualquiera de los actores del territorio, así como para poder redefinir actuaciones de forma consensuada.

El Plan de desarrollo económico que se presenta consta de 8 líneas estratégicas y 38 medidas, que se organizan en cuatro ámbitos: empleo, desarrollo y economía de proximidad, Economía Social y Solidaria y nuevo liderazgo público.

1.2. ¿CÓMO ENTENDEMOS EL DESARROLLO LOCAL?¹

Con carácter general, el desarrollo económico local tiene como objetivo promover actividad económica orientada a solucionar las necesidades de las personas que habitan en un territorio, con perspectiva de distribución de la riqueza, de género, intercultural y de sostenibilidad ambiental. Es un desarrollo que aprovecha los recursos propios de la zona para configurar un ecosistema económico plural que acoja diferentes prácticas económicas y estimule distintos sectores de actividad económica, mediante la concertación de políticas y proyectos entre la Administración pública, el tejido comunitario, el sector social y el sector privado.

De manera más desglosada, es un desarrollo que:

- Pone en el centro las necesidades de la población y la mejora de su calidad de vida. No contempla únicamente el crecimiento de la riqueza, sino que se fija en cómo la riqueza se distribuye y beneficia al conjunto de la sociedad. Es parte de una economía plural al servicio de la ciudadanía que promueve condiciones de trabajo justas y en un entorno saludable y tiene en cuenta la protección ambiental y la cohesión social.
- Considera el territorio de forma integral con especial atención a la manera de generar dinámicas virtuosas, lo que implica trabajar desde la interrelación entre los diferentes ámbitos de la promoción económica: formación, empleo, empresa y emprendimiento convencionales, y la mirada de la Economía Social y Solidaria y de la economía de los cuidados.
- Contempla lo local como la oportunidad de impulsar estrategias concertadas de dinamización económica entre los diferentes agentes del territorio —públicos, privados y comunitarios—, con un claro liderazgo público que facilita, acompaña, promueve o se vincula al deseable liderazgo comunitario. Promueve también activamente el trabajo transversal y cooperativo entre las diferentes administraciones implicadas y entre las diferentes áreas del Ayuntamiento, buscando la máxima alineación y coherencia entre las actuaciones que se llevan a cabo a fin de que sean más eficaces.
- Estimula el sector privado para conseguir un mayor retorno social y ambiental para todos, a la vez que impulsa el sector de la Economía Social y Solidaria porque se basa en relaciones más justas y democráticas y por su alto valor de sostenibilidad y resiliencia, que resiste mejor los embates de la crisis, entre otras características.
- Tiene una mirada de género, en tanto que atiende las necesidades específicas de las mujeres, pone énfasis en mejorar sus condiciones de vida —teniendo en cuenta que sufren una mayor tasa de paro, presentan niveles más altos de precariedad en el trabajo y de pobreza y reciben menores salarios y pensiones— y, al mismo tiempo, pretende dignificar y dar valor a aquellos trabajos tradicionalmente feminizados, desvalorados y poco cualificados, pero que, sin embargo, son imprescindibles para el bienestar y la vida, como la limpieza o el cuidado de las personas.
- Tiene una mirada hacia los distintos colectivos de edad, pues atiende las especificidades de colectivos generacionales diversos, ya que las causas del paro requieren respuestas

¹ A lo largo de todo el documento, la forma que utilizaremos más a menudo será “desarrollo económico de Nou Barris”, si bien la entendemos igual que otras posibilidades como “desarrollo local” o “desarrollo local de proximidad” o, tal como recoge el PAD, “desarrollo y economía de proximidad”. Todas estas formas aluden a una misma idea definida en este apartado.

diferentes en función del ciclo de vida de las personas. Los y las jóvenes tienen una relación específica con el mercado de trabajo: o bien se encuentran en una etapa de búsqueda del primer trabajo, o bien su relación está muy marcada por la precariedad y la temporalidad. El paro juvenil a menudo debe ser abordado en relación con el mundo de la formación reglada y con la posibilidad de generar y potenciar buenos itinerarios laborales. Y las respuestas no son las mismas que para los colectivos de personas mayores de 45 años con experiencia laboral previa.

- Tiene una mirada intercultural en sus diagnósticos e intervenciones y cree, por lo tanto, en las políticas efectivas de fomento de la igualdad de derechos, deberes y oportunidades que combatan situaciones de exclusión y discriminación por procedencia o diferencias culturales.

Este tipo de desarrollo local tiene su origen en las nuevas líneas estratégicas de Barcelona Activa, que sitúan la proximidad y la territorialización como criterios generales de actuación.

Se trata de un nuevo modelo de dinamización económica que se traduce en servicios y acciones en los territorios —más cerca de los vecinos y las vecinas—, que lleguen a más sectores sociales y que sean diseñados en coproducción con los distritos y los actores del territorio.

Los Planes de Desarrollo Económico de Distrito, como es el caso del de Nou Barris, son un ejemplo de esta forma de hacer desarrollo local de proximidad, que también convive y se relaciona con otras intervenciones de desarrollo local a escala de ciudad o con otras perspectivas territoriales que incorporan más de un Distrito.

1.3. CONTEXTO PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL

Para diseñar una estrategia de desarrollo económico local para Nou Barris nos tenemos que poner en contexto y relación con otras intervenciones de desarrollo local a escala de ciudad y con los objetivos de otros instrumentos de planificación estratégica del mismo Distrito.

Nos estamos refiriendo básicamente a los siguientes:

- El proceso participativo del PAM y el PAD, como instrumento de articulación de prioridades de los vecinos y las vecinas de Distrito, especialmente en cuanto al impulso de la actividad económica (ver cap. 1.4).
- Instrumentos de planificación que tienen como objetivo el impulso del empleo en Barcelona: la Estrategia para el empleo de Barcelona (EEB) 2016-2020, y el Plan para el Fomento del Empleo Juvenil de Calidad 2016-2020.
- Instrumentos de planificación vinculados al desarrollo socioeconómico del territorio: el proyecto “Trabajo en los barrios”, el Plan de Impulso de la Economía Social y Solidaria 2016-2019, la Estrategia de desarrollo urbano sostenible integrado (EDUSI), el Plan de Comercio del distrito de Nou Barris 2014-2017 y el Plan de Acción para la Cohesión y los Derechos Sociales de Nou Barris.

A continuación hacemos un repaso más detallado de algunos de estos instrumentos. Una revisión que no sería completa sin mencionar la tarea que llevan a cabo las entidades del barrio en el entorno comunitario; sin su trabajo no sería posible construir las medidas de desarrollo económico desde la perspectiva de la proximidad, tanto geográfica como de adecuación a las necesidades y potencialidades de cada territorio.

Estrategia para el empleo de Barcelona 2016-2020

La Estrategia para el Empleo de Barcelona (EEB) define un total de 30 medidas que sirven como punto de partida para trabajar conjuntamente con los actores vinculados al empleo, priorizando en las intervenciones la atención a las personas más vulnerables, la proximidad y la territorialización para luchar contra el paro y la precariedad laboral.

La EEB ha sido elaborada por la Mesa de Empleo de Barcelona, que reúne a representantes de una cincuentena de instituciones y entidades del sector público y el mundo académico, social, económico y vecinal, como sindicatos, patronal, cámaras de comercio, administraciones, entidades sociales, universidades, escuelas de negocio o gremios empresariales, entre otros.

Esta estrategia consensuada y compartida de fomento para el empleo quiere promover una mayor articulación y concertación de las políticas de promoción del empleo, garantizar de manera transversal una mayor perspectiva de género y atención a la diversidad, incrementar las actuaciones ocupacionales, transversalizar la prioridad del empleo al conjunto de las áreas municipales y acercar los servicios al territorio y a las necesidades de las personas.

La EEB priorizará las actuaciones y los recursos dirigidos a los colectivos con vulnerabilidad o precariedad laboral: mujeres, personas mayores de 45 años en situación de desempleo de larga duración y personas sin papeles. En Nou Barris, la EEB servirá como referencia para el despliegue de acciones de impulso del empleo.

Plan para el Fomento del Empleo Juvenil de Calidad 2016-2020

En el contexto de crisis de los últimos años, el colectivo de personas jóvenes es uno de los que ha experimentado más intensamente el incremento del paro y también de la precarización del empleo.

La misión del Plan para el Fomento del Empleo Juvenil de calidad 2016-2020, consensuado con muchos agentes clave de la ciudad, es promover el empleo juvenil entre las personas de 16 a 29 años, reduciendo los desequilibrios territoriales y las desigualdades de género existentes, fomentando la capacitación profesional y la mejora competencial de los y las jóvenes y velando por unas condiciones laborales dignas y una mayor calidad del empleo.

Las oportunidades para acceder a un trabajo de calidad, la formación y la mejora de la empleabilidad son elementos clave y que tienen una incidencia directa en la posibilidad de emancipación y de una vida digna para los y las jóvenes de Barcelona. El presente Plan velará por que estas opciones se concreten con igualdad de oportunidades para todas las personas jóvenes, con independencia del barrio de residencia, el género y el nivel de formación alcanzado.

Las líneas estratégicas y los cuatro ejes del plan son los siguientes:

1. Fomentar la orientación profesional para un mayor éxito educativo y un acompañamiento en el mundo laboral de la población joven.
2. Promover la formación y la capacitación profesional.
3. Fomentar el empleo y la contratación juvenil.
4. Velar por un mercado laboral con condiciones dignas para la juventud.

El Plan se concreta en 39 medidas que se tendrán que implementar y garantizar con una oferta, coordinada y de calidad, de acciones de orientación y asesoramiento laboral descentralizada en el ámbito de ciudad.

Plan de Impulso de la Economía Social y Solidaria 2016-2019

La Economía Social y Solidaria está vinculada a fórmulas empresariales diversas, como las cooperativas, las sociedades laborales, las asociaciones, las fundaciones o las mutualidades; sin embargo, no se puede reducir esta forma de hacer economía a una categoría jurídica, ya que esta por sí sola no explica la pertenencia a este paradigma socioempresarial. El Plan de Impulso de la Economía Social y Solidaria 2016-2019, del Comisionado de Economía Social, Desarrollo Local y Consumo, define la Economía Social y Solidaria (ESS) como el *conjunto de iniciativas socioeconómicas de todo tipo, formales o informales, individuales o colectivas, que priorizan la satisfacción de las necesidades de sus miembros y de otras personas por encima del lucro. Cuando son colectivas, la propiedad también lo es y la gestión es democrática. Son independientes con respecto a los poderes públicos, actúan orientadas por valores como la equidad, la solidaridad, la sostenibilidad, la participación, la inclusión y el compromiso con la comunidad, y son promotoras de cambio social.*

En la esencia de la ESS encontramos valores muy importantes para el desarrollo local y la dinamización de los territorios, como activos que potenciar y promocionar. Desde esta perspectiva, aunque el plan de desarrollo tiene un apartado específicamente dedicado a ello, el espíritu de la ESS es transversal. Su capacidad de generar empleo, de mantenerlo y, en general, su potencialidad transformadora hacen de la ESS un punto de palanca indispensable para el Plan de Desarrollo Económico de Nou Barris.

Desarrollar una estrategia que promueva la territorialización y la acción comunitaria es una de las cinco líneas de trabajo del Plan de Impulso al que hacíamos referencia. Es una estrategia que se definirá distrito a distrito, y Nou Barris dispondrá de una propia y específicamente adaptada al contexto de su territorio.

Plan Estratégico de Comercio del distrito de Nou Barris 2014-2017

El Plan de Comercio del distrito de Nou Barris 2014-2017 nació vinculado al Plan de Impulso y Apoyo al Comercio de Barcelona del 2011, fruto de un trabajo conjunto entre los actores del tejido comercial de Nou Barris y la Administración municipal. El Plan tiene tres objetivos fundamentales: en primer lugar, crear mecanismos de diálogo y coordinación permanentes entre el mundo del comercio y los ámbitos de participación de los distritos; en segundo lugar, establecer los mecanismos y la metodología para coordinar la planificación y la estrategia del comercio en el territorio, y, en tercer lugar, definir y revisar los planes de usos en el territorio. El Plan de Comercio de Nou Barris plantea actuaciones de dinamización y promoción de los comercios y servicios de proximidad (formación, mejora de la competitividad), el refuerzo del rol del comercio como agente social y la integración de hábitat urbano y comercio, entre otros.

Plan de Acción para la cohesión y los derechos sociales

Este Plan de Acción, que abarcará el periodo 2016-2019, nace de la constatación de que el impacto de la crisis económica ha sido especialmente negativo y acusado en el Distrito. La Plataforma Nou Barris Cabrejada pidió un pleno extraordinario para abordar el tema de la pobreza, y esa demanda evolucionó hasta la redacción de este plan.

Los objetivos principales del Plan son: 1) combatir el aumento de la desigualdad; 2) revertir la tendencia asistencial en el abordaje de las desigualdades, y 3) trabajar el diseño de las actuaciones y su implementación desde una lógica de coproducción. Las líneas de trabajo que se marca para cumplir estos objetivos son la Atención social, la Vivienda, el Empleo y Promoción Económica y la Educación y la Infancia. De manera transversal, los elementos que tienen una presencia constante son la atención rápida a las urgencias sociales, la garantía de derechos y el empoderamiento ciudadano. Este plan fue elaborado de forma conjunta entre el equipo de gobierno del Distrito, las entidades que forman la Plataforma Nou Barris Cabrejada y los grupos políticos en la oposición.

El Plan de desarrollo económico conecta directamente con el Plan de Acción, ya que integra como propio uno de sus espacios de gobernanza: el Grupo de Trabajo de Empleo y Promoción Económica (ver cap. 6).

1.4. PROCESO DE ELABORACIÓN DEL PLAN

Las líneas estratégicas y las medidas del Plan de Desarrollo Económico de Nou Barris son fruto de un proceso que consta de cuatro fases, que se explican con más detalle a continuación:

- a) Explotación de los resultados del proceso participativo Decidim Barcelona en el Distrito.
- b) Creación y puesta en marcha de la Mesa de Activación Económica de Nou Barris y del Grupo de Trabajo de Empleo y Promoción Económica con las Entidades y Asociaciones.
- c) Elaboración del primer borrador del Plan.
- d) Celebración de las sesiones de trabajo.

Explotación de los resultados del proceso participativo Decidim Barcelona en el Distrito

Las propuestas recogidas en el proceso participativo del PAD y el PAM fueron el punto de partida sobre el que se trabajaron las líneas y las medidas del Plan de desarrollo económico.

En Nou Barris, participaron en este proceso 1.559 personas. En cuanto a la participación en línea, a través de la plataforma decidim.barcelona, hubo 71 personas participantes únicas que hicieron un mínimo de una propuesta. Asimismo, se constituyó un grupo motor con el conjunto de asociaciones y entidades representativas de los trece barrios para recoger propuestas y necesidades de los territorios, las cuales fueron presentadas en los consejos de barrios, un espacio también de recogida de aportaciones. Este proceso se completó con sesiones individuales en cada barrio con las entidades. Se hicieron 8 reuniones con el grupo motor y un total de 26 sesiones, correspondientes a los 13 consejos de barrio y a las sesiones individuales con las 17 entidades participantes.

El 9,7 % del total de las propuestas del proceso Decidim Barcelona en Nou Barris se refirieron a aspectos de promoción económica. Dentro de estas, las más numerosas fueron las de Economía Social y Solidaria (47,7 %), seguidas por las de economía de proximidad y turismo sostenible (15,9 %), las del empleo de calidad (13,6 %) y las vinculadas a la articulación de un nuevo liderazgo público (6,8 %). Siguiendo las etiquetas anteriores, las propuestas con un mayor número de votos fueron las referidas a la ampliación de huertos urbanos y comunitarios y al consumo responsable; las mejoras en los mercados, el comercio y el fomento de la instalación de empresas en el barrio; la difusión de bienes patrimoniales y entidades de difusión turística, y la dinamización de sectores económicos generadores de empleo, en particular, trabajos de cuidados y rehabilitación de viviendas.

Creación y puesta en marcha de la Mesa de Activación Económica de Nou Barris y del Grupo de Trabajo de Empleo y Promoción Económica con entidades

Durante el mes de junio del 2016 se iniciaron las sesiones preliminares para la elaboración del Plan de desarrollo económico de Nou Barris, en las que participaron el personal técnico y político del Distrito y la Dirección de Desarrollo Local de Proximidad de Barcelona Activa. Este primer espacio dio paso, en el mes de noviembre, a la constitución de la Mesa de Activación Económica de Nou Barris, en la que se integran, además de los y las representantes mencionados anteriormente, el Comisionado de Economía Social, Desarrollo Local y Consumo, la Dirección de Comercio y las direcciones de Empleo y Otras Economías. La mesa se ha convertido en el espacio de liderazgo de elaboración del plan desde el punto de vista del proceso y, al mismo tiempo, en un foro de coordinación estratégica de los diferentes operadores municipales en materia de desarrollo local.

Existe también el Grupo de Trabajo de Empleo y Promoción Económica, del que forman parte los sectores que integran la Mesa de Activación Económica y entidades del distrito de Nou Barris representantes del tejido comercial y asociativo del Distrito. Las entidades de la mesa han participado en las jornadas de participación para la elaboración del plan y constituyen el espacio de discusión y validación de las medidas recogidas en este plan.

Elaboración del primer borrador del plan

Los contenidos derivados del PAD y el PAM, así como las primeras ideas recogidas en las sesiones preliminares de la Mesa de Activación Económica, se cruzaron en primer lugar con los instrumentos de planificación relacionados en el capítulo 1.3, con el fin de evitar duplicidades y enfocar las líneas estratégicas desde una lógica de complementariedad. A continuación, estos contenidos en bruto se cruzaron con la nueva estrategia de desarrollo local de Barcelona Activa, así como con la experiencia de los treinta años de diseño y ejecución de programas de fomento del empleo, el emprendimiento y la empresa y la actividad económica en general, primero en clave de ciudad y, en los últimos años, también en clave de barrios.

Como producto de este doble cruce se elaboró un primer borrador de líneas y medidas, un documento que serviría para enmarcar las sesiones de trabajo con técnicos y técnicas y actores del territorio de la fase siguiente.

Sesiones de trabajo para la elaboración del plan

Desde el mes de setiembre y hasta noviembre del 2016 se celebraron diversas reuniones para concretar los contenidos del Plan de desarrollo económico de Nou Barris.

El proceso, de naturaleza consultiva, se articuló a partir de dos metodologías de recogida de información: grupos de trabajo y entrevistas personalizadas.

En total, participaron **73 personas, que representaban a 48 actores** del territorio: entidades, empresas de economía social, asociaciones, movimientos sociales, planes comunitarios, equipamientos y varios servicios de la Administración pública radicados en el Distrito o que desarrollan una actividad significativa.

En estas sesiones de trabajo se debatió sobre propuestas o ideas que —en clave socioeconómica— formuló el vecindario y el tejido comunitario, social y empresarial a partir del primer borrador de plan. Las propuestas se refirieron tanto a intervenciones que los propios actores del Distrito ya están desarrollando como a acciones que apuestan por nuevas miradas y abordajes.

En conjunto tuvieron lugar once sesiones, a lo largo de las cuales se abordaron tanto las líneas estratégicas como las medidas que tendría que contener el plan:

- Dos sesiones técnicas, una con personal municipal vinculado a servicios de desarrollo local y la otra con técnicos y técnicas de servicios públicos (municipales y otros) que operan en el Distrito. En la primera, que se celebró en el mes de julio, participaron Barcelona Activa —las direcciones de Empleo, Otras Economías, Empresa y Emprendimiento—, el Comisionado de Economía Social, Desarrollo Local y Consumo y la Dirección de Comercio. A la segunda, celebrada en el mes de setiembre, asistieron técnicos del Distrito, de Servicios Sociales, del Servicio de Empleo de Cataluña, del programa “Salud en los barrios” y del Punto de Información Juvenil.
- Seis sesiones de trabajo con la participación de los diferentes actores del territorio durante los meses de setiembre y octubre de 2016: asociaciones de vecinos y vecinas, asociaciones de comerciantes, planes de desarrollo comunitario y otras iniciativas comunitarias, equipamientos, representantes empresariales, entidades y asociaciones vinculadas al desarrollo socioeconómico. Previamente a la realización de las sesiones, se envió un cuestionario a todas las personas participantes que perseguía una doble finalidad: propiciar el trabajo previo del documento borrador y fomentar el debate en función de las respuestas que se habían dado en el cuestionario. Se recibieron dieciséis cuestionarios.
- Tres sesiones de trabajo de retorno de las seis reuniones anteriores, que permitieron cerrar el documento de líneas estratégicas y medidas. Una de las sesiones fue de carácter interno (Barcelona Activa, Comisionado y Comercio) y las otras dos fueron con actores del territorio y se produjeron durante el mes de noviembre.

En paralelo, el PDE se presentó en los trece Consejos de Barrio, donde también se recogieron propuestas. Con respecto a los actores participantes en la elaboración del Plan², quedan recogidos en el anexo de este documento.

² Se ha utilizado la denominación que las mismas personas han utilizado en la lista de firmas.

2. Diagnósis y visión de futuro

2.1. DIAGNÓSIS

A continuación se muestran unos indicadores que permiten la contextualización del distrito de Nou Barris y que, por lo tanto, justifican y señalan cuáles deben ser el foco y las líneas de intervención del Plan de Desarrollo Económico de Nou Barris.

En primer lugar se presentan los indicadores que explican: a) las características socioeconómicas del Distrito, b) la realidad del empleo en el Distrito y c) el contexto de la actividad económica y el tejido productivo de Nou Barris. Estos indicadores muestran una situación social y económica que refleja los impactos especialmente cruentos de la crisis económica en el Distrito, al mismo tiempo que evidencia las desigualdades existentes en la ciudad de Barcelona.

En segundo lugar, se aportan evidencias de carácter cualitativo y que ponen de relieve algunos elementos del propio territorio que se entienden como potencialidades, recogidas de forma genérica al final de este apartado, que el Plan también integra con la voluntad de transformarlas en realidades tangibles que impacten positivamente en la vida de las vecinas y los vecinos de Nou Barris.

Indicadores de contexto

Indicadores sociodemográficos

Con 164.971 habitantes en el 2016, **Nou Barris concentra el 10,2 % de la población de Barcelona**. La población **se ha mantenido estable entre el 2015 y el 2016³, tanto en el Distrito (0,3 %) como en el conjunto de la ciudad (+0,1 %)**.

³ Las diferencias anuales de población se han hecho a partir de las lecturas del padrón municipal del 2015 y el 2016.

Indicadores socioeconómicos de la población de Nou Barris 2016

Demográficos	Nou Barris	Barcelona	(%) Nou Barris/ Bcn
Población (padrón municipal de habitantes)	164.971	1.610.427	10,2 %
% Incremento interanual de población	-0,3 %	-0,1 %	-
Densidad neta de población (hab./ha) (2014)	20.609	15.793	-
Hombres (%)	47,1 %	47,3 %	10,2 %
Mujeres (%)	52,9 %	52,7 %	10,3 %
% Población joven (16-24)	8,2 %	8 %	10,5 %
Índice de envejecimiento	171,3 %	161,5 %	9,8 %
Esperanza de vida	83	83,4	-
% Población 16-64 años	62,2 %	65 %	9,8 %
% Población sin estudios o estudios primarios	34,8 %	22,1 %	16 %
% Población con educación universitaria	13,3 %	30 %	4,5 %
% Población extranjera en total	14,8 %	16,6 %	9,1 %
% Principal país de origen de población extranjera en el distrito	Honduras (11,1 %), Ecuador (7,7 %), Pakistán (7,7 %)	Italia (10,01 %), Pakistán (7,2 %), China (6,9 %)	Honduras (40,4 %), Ecuador (23,3 %), Pakistán (9,8 %)
Socioeconómicos			
Índice de renta familiar disponible (2015)	53,8	100	-
Validación IRFD 2015/14	0,1	0,0	-
Paro registrado (diciembre 2016)	10.678	78.864	13,5 %
Peso paro registrado s/población 16-64 años (en %) (diciembre 2016)	10,4 %	7,5 %	-
% Variación interanual del paro registrado (diciembre 2016)	-13 %	-11,8 %	-
% Personas en paro de larga duración/Total paro registrado (diciembre 2016)	42,5 %	40,5 %	14,2 %
Personas atendidas por los servicios sociales municipales	11.817	81.231	14,5 %

Fuente: elaboración del Departamento de Estudios de la Gerencia de Política Económica y Desarrollo Local del Ayuntamiento de Barcelona a partir de datos del Departamento de Estadística del Ayuntamiento de Barcelona.

* Población a 1 de enero de 2016.

El peso de la población en edad de trabajar (62,2 % del total) se sitúa 2,8 puntos por debajo de la media de la ciudad, mientras que el de la población joven (8,2 % del total) es muy próximo al del conjunto de Barcelona.

El índice de envejecimiento, que mide la relación entre el número de personas mayores de 65 años y la población de 0-15 años, se sitúa en 171,3 —es decir, en Nou Barris, por cada menor de 15 años hay cerca de dos (1,7) personas mayores— y supera el indicador de Barcelona (161,5) en 9,7 puntos. Por barrios, **Torre Baró y Vallbona son los únicos que tienen más población de 0-15 años que mayor de 65 años**. En cambio, Porta, Canyelles y la Guineueta registran más de dos personas mayores por cada niño o niña.

La esperanza de vida en Nou Barris es de 83 años, que representa una media 0,4 años inferior a la de Barcelona. Los hombres tienen una esperanza de vida de 79,1, y las mujeres, de 86,7 años, de modo que en el caso de los hombres es inferior a la media de Barcelona, mientras que para las mujeres es ligeramente superior —en -0,9 y +0,3 años, respectivamente—. **Los barrios de Porta, el Turó de la Peira, la Prosperitat y Vilapicina i la Torre Llobeta superan la media de Barcelona, de 83,4 años**, mientras que Canyelles, Ciutat Meridiana, Verdum y las Roquetes conforman el grupo de barrios que se encuentran próximos a la media del Distrito. Por debajo de los 80 años de esperanza de vida se encuentran Torre Baró —con el registro total más bajo y 11 años inferior a la media en el caso de los hombres—, Can Peguera, Vallbona y la Trinitat Nova.

En el 2016, el 14,8 % de la población del Distrito es extranjera, cifra ligeramente inferior al valor medio de la ciudad (16,6 %). Honduras, Ecuador, Pakistán y Bolivia son los principales lugares de origen. Entre las **nacionalidades más frecuentes**, por barrios, destaca la fuerte presencia de hondureños y hondureñas en las Roquetes y Verdum, que representan el 24 y el 23 %, respectivamente, de las personas extranjeras del barrio. Por otra parte, los bolivianos y las bolivianas se concentran en el Turó de la Peira —donde representan cerca de la cuarta parte de la población extranjera (23,4 %)—, Vallbona, Vilapicina i la Torre Llobeta, Canyelles y Torre Baró, todos con porcentajes superiores al 9,5 %; mientras que hay una fuerte presencia de marroquíes en Torre Baró —casi la tercera parte de las personas extranjeras (32,5 %)—, Can Peguera y Vallbona (con el 26 y el 23 % del total, respectivamente). El peso de pakistaníes supera el 16 % en la Trinitat Nova y el 10 % en el Turó de la Peira y las Roquetes.

Nivel formativo

Un 34,8 % de la población del Distrito no tiene estudios o tiene estudios primarios —cifra 12,7 puntos superior a la de la ciudad—, mientras que un **13,3 % tiene estudios universitarios**, cifra bastante alejada de la media de Barcelona (30 %).

Renta familiar disponible

La renta familiar disponible (RFD) de Nou Barris en el año 2015 registra un índice de 53,8 sobre 100, que es el índice medio de la ciudad de Barcelona. Es el Distrito con el índice de renta familiar bruta por habitante más bajo de la ciudad. Con respecto al año 2014, ha aumentado en 0,1 puntos, mientras que con respecto al año 2007 ha disminuido en 17 puntos, de manera que ocupa la última posición desde el 2002.

Indicadores de servicios sociales

El año 2015 los servicios sociales municipales atendieron a 11.817 personas en el distrito de Nou Barris, que representan un 14,4 % del total de Barcelona, un peso superior al de la población

del Distrito sobre la ciudad. Es decir, que la población de Nou Barris está sobrerrepresentada en las atenciones en los servicios sociales con respecto a lo que le tocaría en relación con su peso poblacional en el conjunto de la ciudad.

Brecha digital

En febrero del 2016, un estudio de Mobile World Capital indica que si bien Barcelona es una de las ciudades europeas con más uso de internet por parte de su ciudadanía, hay diferencias importantes entre grandes barrios con respecto a la penetración de internet en el hogar y el acceso a la red desde el teléfono móvil que hacen patente la existencia de la brecha territorial en la ciudad.

Entre grandes barrios existen diferencias de hasta 34 puntos con respecto a la conexión a internet en el hogar, es el caso del 62 % en Torre Baró frente al 96 % en Les Corts. En este sentido, el 3,9 % de los habitantes de Torre Baró, frente al 0,8 % del barrio de Sant Antoni, declaran que no pueden conectar su hogar a internet por falta de disponibilidad del servicio de banda ancha fija. Estas diferencias se mantienen también en los usos de internet.

En cambio, los niveles de conexión a la red desde el teléfono móvil son similares en todos los barrios, entre el 75 y el 80 %, independientemente del nivel de renta.

La brecha digital en los barrios de renta baja también se reproduce en cuestión de género por el hecho de que las mujeres hacen menos uso de la red que los hombres.

Indicadores de contexto laboral

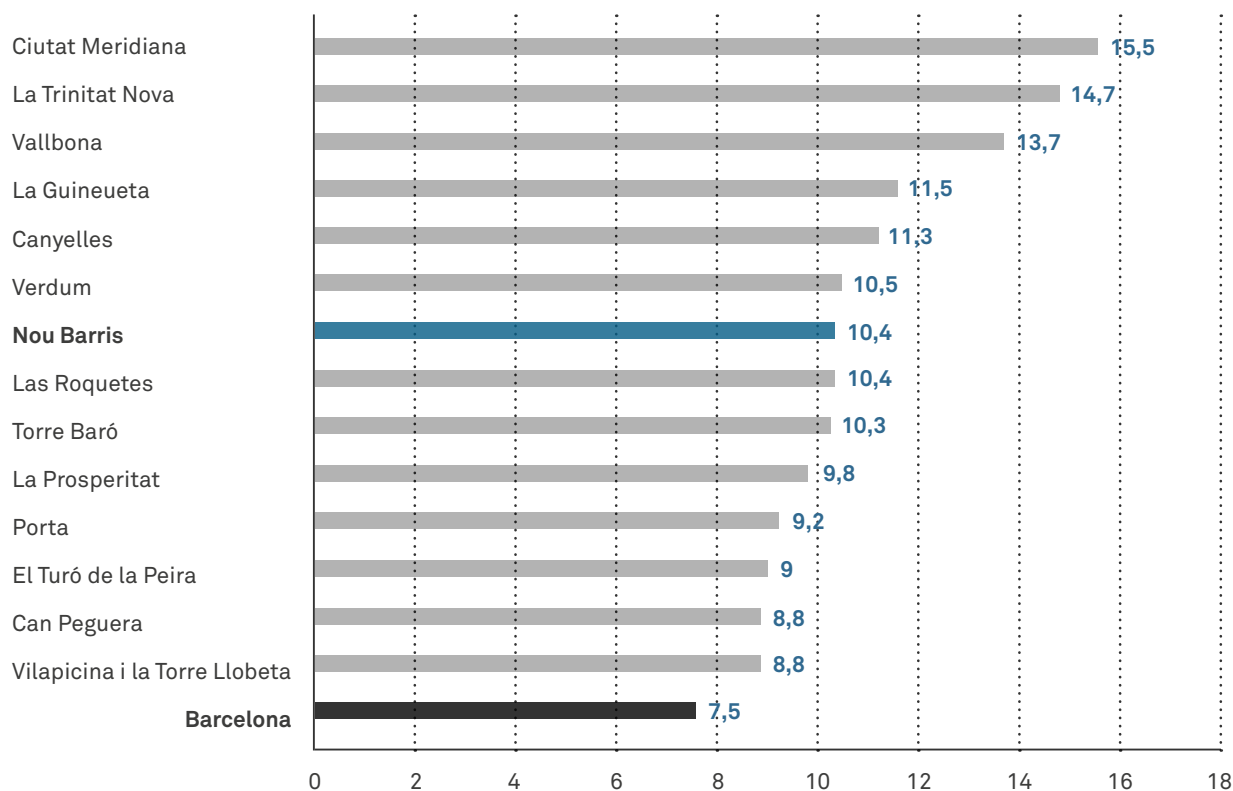
A continuación se describen los principales indicadores en relación con el contexto laboral de las personas que viven en Nou Barris, tanto con respecto a su relación con el empleo, como por el uso de los recursos específicos disponibles.

El perfil del paro

Nou Barris concentra a una buena parte de las personas paradas que viven en la ciudad de Barcelona. **Las 10.678 personas registradas como paradas en Nou Barris en diciembre del 2016** representan el **13,5 %**; es, por tanto, uno de los distritos con más paro registrado en la ciudad.

El peso del paro registrado sobre la población adulta del Distrito es del 10,4 % en diciembre del 2016, la ratio más alta de la ciudad y 2,9 puntos superior a la media, hecho en el que repercute el peso de la población con baja calificación. Aun así, hay que destacar que este indicador ha disminuido en 1,6 puntos respecto a diciembre del 2015, después de experimentar una caída interanual del número personas en paro (-13,0 %) superior a la de la ciudad (-11,8 %).

Peso de paro registrado s/población 16-64 años (%) - Diciembre 2016



Fuente: elaboración del Departamento de Estudios de la Gerencia de Política Económica y Desarrollo Local del Ayuntamiento de Barcelona a partir de datos del Departamento de Estadística del Ayuntamiento de Barcelona.

Todos los barrios del Distrito muestran un peso del paro registrado sobre la población adulta superior a la media de Barcelona. Destacan al alza **Ciutat Meridiana, la Trinitat Nova y Vallbona**, con valores superiores entre el 13,7 y el 15,5 %, mientras que los más próximos a la media de la ciudad son **Can Peguera y Vilapicina i la Torre Llobeta**.

Con respecto al **perfil del paro** registrado en Nou Barris, por sexos es de un 52,5 % de mujeres y un 47,5 % de hombres. Con respecto a la edad, el 53,8 % son mayores de 45 años, el 32,7 % tienen entre 30 y 44 años y el 13,5 % tienen menos de 29 años. El 18,7 % de las personas paradas son de nacionalidad extranjera.

El peso del paro de larga duración en relación con el paro registrado es del 42,5 %.⁴ Con respecto al paro juvenil, los datos de agosto del 2016 indican un 6,7 % de paro juvenil sobre el total de población joven del Distrito; un 14,1 % de paro juvenil sobre el total de paro del Distrito. Es el

⁴ Fuente: http://www.bcn.cat/estadistica/catala/documents/districtes/08_NouBarris_2016.pdf. Datos del 2016.

Distrito con los valores más altos de la ciudad en cuanto a paro juvenil y, además, está muy por encima de la media de Barcelona: un 4,3 % sobre el total de población joven y un 12,3 % s/total paro.

Indicadores de los recursos ocupacionales

En relación con los indicadores del paro, pasamos a detallar el uso de los **recursos ocupacionales de Barcelona Activa** por parte de las personas residentes en el distrito de Nou Barris, ya sea en equipamientos propios del Distrito o del conjunto de la ciudad.

El primer cuadro resumen recoge los datos de las personas residentes en Nou Barris que han participado en algún servicio o programa de Barcelona Activa, ya sea en equipamientos del territorio o del resto de la ciudad:

El distrito de Nou Barris y Barcelona Activa (total año 2016)

	Personas atendidas	% s/total atendidas ciudad
Total Barcelona Activa	4.003	10,5 %
Empleo	3.168	13,9 %
Servicio Barcelona Trabajo	962	8,5 %
Servicio Barcelona Trabajo Jóvenes (incluidos impulsores Garantía Juvenil)	576	15,3 %
Asesoramiento personalizado	1.460	16 %
“Trabajo en los barrios”	561	25,4 %
Programas para personas derivadas de Servicios Sociales		
PISL y Proper	159	26,5 %
Làbora	1.558	18,8 %
Programas integrales para personas jóvenes	270	18,8 %
Planes de empleo (SOC, PO TB y municipales)	264	14,6 %
Resto de programas de empleo, formación e inserción	704	18,6 %
Capacitación tecnológica-Cibernàrium	494	6,4 %

Servicio Barcelona Trabajo: conjunto de actividades dirigidas a las personas que están en proceso de búsqueda de trabajo o que quieren mejorar su empleabilidad.

Servicio Barcelona Trabajo Jóvenes: servicio que se desarrolla en colaboración con el Área de Juventud de la Concejalía de Ciclo de Vida, Feminismos y LGTBI. Es una adaptación del contenido de Barcelona Trabajo con metodologías a medida de los jóvenes.

“Trabajo en los barrios”: se puso en marcha en el 2007 en el marco de una convocatoria del Servicio de Ocupación de Cataluña y de la Ley de barrios 2004 con el objetivo de desplegar y acercar una estrategia de promoción del empleo y el desarrollo local en barrios que se caracterizan por presentar unos indicadores socioeconómicos y sociales por debajo de la media de la ciudad y con tasas de paro superiores a la media.

Programa PISL, Proper y Làbora: programas dirigidos a personas derivadas por los centros de servicios sociales municipales: PISL (dirigido a personas en riesgo de exclusión), Proper (programa personalizado de búsqueda de trabajo para personas con dificultades especiales de inserción en el mercado de trabajo) y Làbora (programa para el fomento del empleo de las personas con dificultades de acceso al mercado de trabajo, liderado y gestionado en el 2016 por el Instituto Municipal de Servicios Sociales).

Programa integral para jóvenes: programa “Jóvenes por la Ocupación” y programa “Creamos Ocupación para Jóvenes” (el programa “Garantía de Éxito” se recoge en un cuadro posterior).

A continuación presentamos los indicadores de las personas atendidas ocupacionalmente en servicios o programas que se llevan a cabo en equipamientos del Distrito. En este sentido, hay que tener presente que algunas personas pueden no ser residentes en Nou Barris, aunque serían una minoría.

Personas atendidas en los servicios y programas llevados a cabo en los equipamientos del Distrito

	Total año 2016
Sesiones informativas de servicios de empleo “Barcelona Activa en la ciudad”	30
Biblioteca Zona Nord, Centro Cívico Zona Nord, Espacio Joven Les Basses y PIJ Nou Barris	216
Antena Cibernàrium de formación tecnológica inicial	240
Dispositivos de inserción sociolaboral “Trabajo en los barrios” de las Roquetes y Ciutat Meridiana-Torre Baró	495
Planes de empleo de “Trabajo en los barrios” en las Roquetes y Ciutat Meridiana-Torre Baró	64
Total de plazas de planes de empleo gestionadas por el Distrito	283

Este cuadro se complementarí­a con el número de personas atendidas, a lo largo de 2016, en el Punto de Orientación para la Búsqueda de Trabajo, situado en la OAC de Nou Barris, que ha sido de 1.632 personas. De los seis puntos de orientación para la búsqueda de trabajo que hay en las OAC de la ciudad, el de Nou Barris es el que ha atendido a más personas, ya que representan el 47 % del total durante el 2016. En cuanto al perfil de las personas atendidas:

- el 55 % son mujeres
- el 51% son mayores de 40 años
- el 68% tienen un nivel de formación de estudios generales y primarios
- el 70% son personas en situación de paro
- el 53% son de nacionalidad española y el 42 % tienen nacionalidad de fuera de la UE⁵

En el caso del colectivo de jóvenes, el cuadro siguiente muestra los datos de jóvenes residentes en Nou Barris que han participado en los servicios del Espacio Joven Les Basses.

Indicadores “Garantía de Éxito Barcelona” y programa de impulsores 2016 Barcelona Activa - Espacio Joven Les Basses

“Garantía de éxito Barcelona”	Total año 2016
Número de actividades	241
Total usuarios/as atendidos/as (personas diferentes)	289
Total participaciones de usuarios/as atendidas/as (personas repetidas)	475

Equipo impulsoras	Total año 2016
Número de actividades	23
Total usuarios/as atendidos/as (personas diferentes)	31
Total participaciones de usuarios/as atendidas/as (personas repetidas)	31

Resumen actuaciones en Les Basses (programas para personas jóvenes)

Número de actividades	264
Total usuarios/as atendidos/as (personas diferentes)	320
Total participaciones de usuarios/as atendidas/as (personas repetidas)	506

“Garantía de Éxito”: programa ocupacional dirigido a jóvenes de entre 16 y 29 años, inscritos en la Garantía Juvenil, una iniciativa europea para reducir el paro juvenil, que en Cataluña se vehicula a través del Servicio de Ocupación de Cataluña (SOC).

Equipo Impulsoras: informan y acompañan a las personas jóvenes para acceder a los programas de la Garantía Juvenil (“Jóvenes por la Ocupación” y “Garantía de Éxito”).

Actividad económica y tejido productivo del Distrito

En este apartado se presentan los principales indicadores sobre las características fundamentales de la actividad económica y productiva del Distrito.

Actividad económica

Nou Barris es el distrito con menos actividad económica localizada de la ciudad y su perfil claramente residencial otorga un fuerte peso a la actividad comercial, donde destaca especialmente el eje comercial Nou Barris Centre Comerç.

Indicadores económicos (I) - Nou Barris 2015

Actividad económica	Nou Barris	Barcelona	(%) Nou Barris/ Barcelona
% Superficie destinada a actividad económica	19,1 %	30,6 %	3,9 %
% Industria s/superficie catastral destinada a actividad (m ²)	22,9 %	29 %	3,1 %
% Oficinas	7 %	18,1 %	1,5 %
% Comercio	37,7 %	23,8 %	6,3 %
Comercio y servicios			
Total establecimientos en planta baja (2014)	5.066	67.433	7,5 %
Total comercios en planta baja (2014)	1.424	21.414	6,6 %
% Comercios sobre total estab. en planta baja (2014)	28,1 %	31,8 %	-
Total servicios en planta baja (2014)	2.215	31.290	7,1 %
% Servicios sobre total estab. en planta baja (2014)	43,7 %	46,4 %	-
% Locales vacíos (2014)	21 %	15,7 %	10,1 %

Fuente: elaboración del Departamento de Estudios de la Gerencia de Política Económica y Desarrollo Local del Ayuntamiento de Barcelona a partir de datos del Departamento de Estadística del Ayuntamiento de Barcelona.

Desde los **recursos de Barcelona Activa vinculados a los servicios de Emprendimiento**, durante el 2015 se atendieron 121 proyectos, el 5,2 % del total de personas residentes en el distrito de Nou Barris.

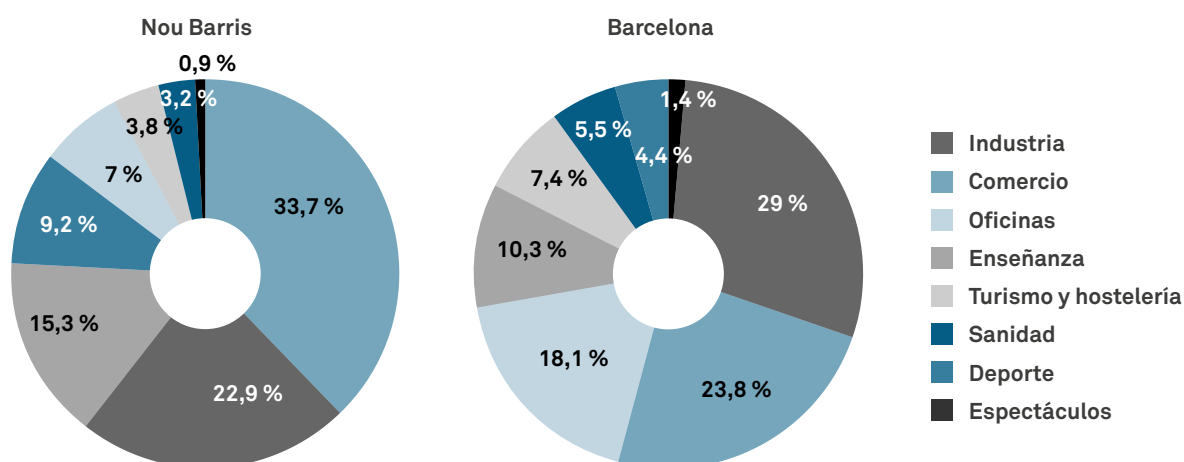
Con respecto a los **servicios dirigidos a las Empresas**, en el 2015 se atendieron 250 empresas instaladas en Nou Barris, que representan el 5,6 % del total, y 220 (4,6 %) personas que residen en el Distrito.

Espacio productivo

La superficie catastral de Nou Barris dedicada a actividad económica supone el 19,1 % de la del Distrito —cifra 11,5 puntos inferior a la media de Barcelona— y representa tan solo el 3,9 % del total de la ciudad.

Más de una tercera parte de la superficie destinada a la actividad económica corresponde al comercio (37,7 %), seguido de la industria (22,9 %) y de la enseñanza (15,3 %) y con un bajo peso relativo de las oficinas (7 %), de manera que en su comparación con la ciudad destaca el hecho de que las superficies comerciales y de enseñanza son 13,9 puntos porcentuales y 5 puntos porcentuales superiores a la media, respectivamente, mientras que el peso de las oficinas, del turismo y de la industria es claramente inferior: en 11,1, 6,5 y 6,1 puntos porcentuales, respectivamente.

Superficie locales catastrales de actividad económica (% s/total) 2015

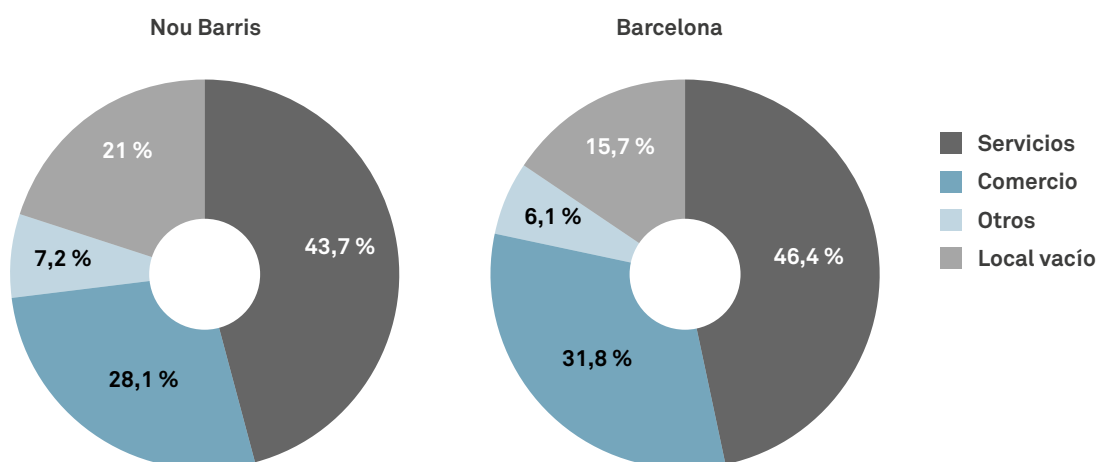


Fuente: Departamento de Estudios de Empleo, Empresa y Turismo del Ayuntamiento de Barcelona en base a datos del Departamento de Estadística del Ayuntamiento de Barcelona.

Comercio y servicios

En el año 2014 el distrito de Nou Barris cuenta con 5.066 locales en planta baja, el 7,5 % de los de Barcelona. Los servicios son la actividad más presente en estos locales (43,7 %), mientras que el comercio representa el 28,1 % del total, y los locales vacíos, el 21 %. En comparación con Barcelona, Nou Barris registra distribuciones similares a las de la ciudad, pero muestra un porcentaje de locales vacíos superior en más de 5 puntos porcentuales.

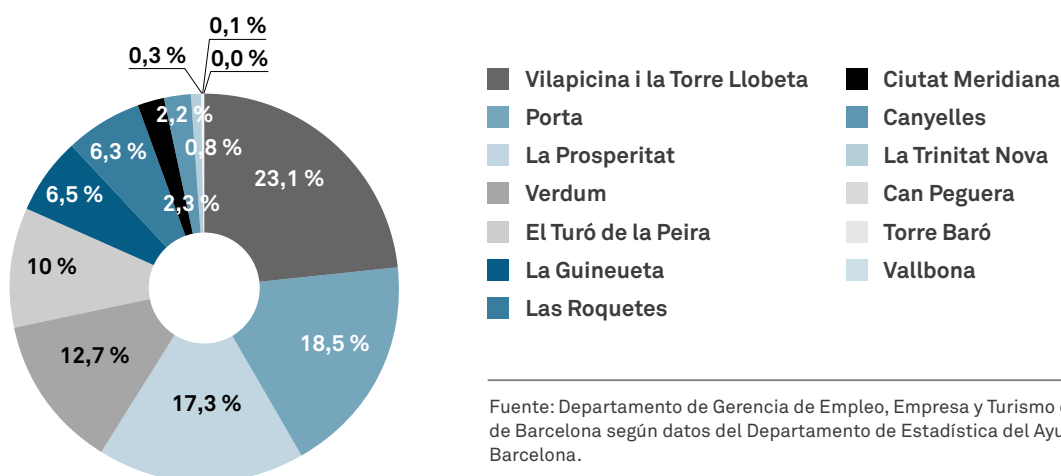
Establecimientos en planta baja según actividad 2014 (%)



Fuente: Departamento de Gerencia de Empleo, Empresa y Turismo del Ayuntamiento de Barcelona según datos del Departamento de Estadística del Ayuntamiento de Barcelona.

En el 2014 Nou Barris es el tercer distrito —después de Horta-Guinardó y Sants-Montjuïc— con un valor más bajo del índice de dotación comercial —número de locales con uso comercial por cada 100 habitantes—, que se sitúa en el 2,2 % y queda por detrás de la media de Barcelona (3,3 %).

Establecimientos comerciales en planta baja por barrios 2014 (%)



En cuanto al índice de aprovechamiento comercial —que mide el porcentaje de locales ocupados con respecto a los que admiten uso comercial—, el Distrito obtiene un 77,7 % en el 2014, resultado que lo sitúa también por debajo de la media de Barcelona (83,1 %) en 5,4 puntos porcentuales, pero por delante de los distritos de Sant Andreu y Horta-Guinardó.

Con respecto a la distribución del comercio por barrios, las principales concentraciones de establecimientos se encuentran en Vilapicina i la Torre Llobeta —que cuenta con el 23,1 % del comercio del Distrito—, seguido de Porta (con el 18,5 %), la Prosperitat (17,3 %), Verdum (12,7 %) y el Turó de la Peira (10 %). Estos barrios conjuntamente absorben el 81,6 % de la oferta comercial del Distrito.

Con respecto a la distribución por barrios del Distrito hay que decir que mientras Vilapicina i la Torre Llobeta sigue una distribución similar a la del Distrito en cuanto a mezcla de servicios y comercio, Porta destaca por el peso significativo del sector servicios, y el Turó de la Peira y Can Peguera presentan un porcentaje especialmente elevado de locales vacíos, que en el último se aproxima al 50 % del total, 27 puntos por encima de la media de Nou Barris. La Prosperitat presenta un peso mucho más significativo del sector servicios, con un diferencial de +10 puntos con respecto a la media del Distrito y un bajo porcentaje de locales vacíos; mientras que Verdum muestra una distribución similar a la del conjunto de Nou Barris y en la Guineueta la presencia del comercio es bastante inferior a la media. Canyelles y las Roquetes registran un peso del comercio inferior al del conjunto del Distrito y un elevado porcentaje de locales vacíos, mientras que la Trinitat Nova sobresale por el bajo peso de estos, 19 puntos de diferencia con Nou Barris, y la relevancia de los destinados a los servicios, 6 puntos más que en el Distrito. Los barrios de Torre Baró, Ciutat Meridiana y Vallbona —a causa de su ubicación y orografía— cuentan con un número reducido de establecimientos y destacan también por el bajo peso de los locales vacíos sobre el total. Torre Baró muestra un peso de los otros tipos de establecimientos en planta baja muy elevado y próximo al 50 %, mientras que Ciutat Meridiana y Vallbona destacan por el peso de los locales destinados a los servicios, +10 y +23 puntos porcentuales en relación con el Distrito, respectivamente.

Locales y naves

A 14 de junio de 2016 Nou Barris cuenta con 181 locales de alquiler y 210 de venta, con precios medios de 9,3 €/m² y 1.157 €/m², respectivamente.

La Prosperitat y Porta concentran casi la cuarta parte y la quinta parte, respectivamente, de los locales tanto de alquiler como de venta del Distrito. También Vilapicina i la Torre Llobeta absorbe la quinta parte de locales de alquiler y el 13,8 % de los de venta. Por el contrario, la Trinitat Nova, Ciutat Meridiana, Torre Baró y Vallbona son los barrios con menor disponibilidad de locales.

En cuanto al precio de venta de los locales, los más ajustados son los de la Trinitat Nova, la Prosperitat y Verdum, mientras que las Roquetes, Canyelles y Porta se sitúan alrededor del precio medio de Nou Barris. La escasez de locales de venta provoca que Ciutat Meridiana, Torre Baró y Vallbona registren el precio medio más elevado.

Con respecto a los locales de alquiler, Vilapicina i la Torre Llobeta se sitúa claramente por encima de la media de Nou Barris, con un precio medio de 14,1 €/m², registro superior al precio medio de la ciudad (11,3 €/m²). También la Guineueta supera el precio medio del Distrito y alrededor de este indicador se encuentran los barrios de Porta, las Roquetes, Canyelles, Ciutat Meridiana, Torre Baró y Vallbona.

Turismo

Nou Barris cuenta con tres hoteles y 327 plazas hoteleras y en conjunto ofrece 409 plazas turísticas⁶; es el distrito con menor oferta de Barcelona —representa el 0,3 % del total de la ciudad—. Destaca la fuerte concentración de plazas en el barrio de Porta, el único barrio con establecimientos hoteleros, que suponen cuatro quintas partes del total (78,9 %). Otros barrios con plazas turísticas son Vilapicina i la Torre Llobeta con el 10 % del total, la Prosperitat y Verdum —con cerca del 4 %— mientras que las Roquetes, Canyelles y la Guineueta muestran un bajo número de plazas y el resto de barrios del Distrito no tiene este tipo de oferta.

Turismo	Oferta de plazas turísticas*	% sobre el Distrito
Vilapicina i la Torre Llobeta	41	10 %
Porta	322	78,9 %
La Guineueta	3	0,7 %
Canyelles	5	1,2 %
Las Roquetes	7	1,7 %
Verdum	15	3,7 %
La Prosperitat	16	3,9 %

Fuente: elaboración del Departamento de Estudios de la Gerencia de Política Económica y Desarrollo Local del Ayuntamiento de Barcelona a partir de datos del Plan especial urbanístico de alojamiento turístico, albergues de juventud, residencias de alojamiento temporal y viviendas de uso turístico en la ciudad de Barcelona del Ayuntamiento de Barcelona.

Innovación

Con respecto a la presencia de la economía del conocimiento, destaca su incremento relativo entre el 2001 y el 2010 —un 26,3 %— y el número de empresas intensivas en tecnología y conocimiento es relativamente bajo en relación con la ciudad (1,2 %). La localización del Parque Tecnológico de Barcelona Activa, espacio urbano de 10.000 m² que cuenta con la mayor concentración de empresas en el norte de la ciudad de Barcelona, puede explicar el aumento de empresas en este ámbito.

Por otra parte, en el Mapa de la Innovación de Barcelona (2014) destaca la implantación en el Distrito de empresas innovadoras digitales, de medios de comunicación o de servicios a las empresas.

⁶ Incluye hoteles, hostales, apartamentos turísticos, viviendas de uso turístico y albergues de juventud.

Empresas e instituciones innovadoras del Distrito

Empresa	Sector
Walty	Autosuficiencia
Dexma	Autosuficiencia
Foot Analytics	Digital
Softonic	Digital
Sironta Software	Digital
Kinetical	<i>Mobile</i>
Bam f! Producciones	Transmedia
Esdecomic	Transmedia
Edenic Games	Videojuegos
Parque Tecnológico	<i>Coworking</i>
MOBA	Fab
Arboribus	B2B
Tech Ideas	B2B

Fuente: 300.000 km/s e Infonomia (2014), Mapa de la Innovación de Barcelona

Economía Social y Solidaria

Nou Barris concentra el 6 % de las iniciativas de Economía Social y Solidaria de la ciudad y, entre el abanico de las más de 265 entidades y actuaciones, destaca especialmente en el número de iniciativas de gestión comunitaria (9), que representa el 43 % de la ciudad.

Presencia de la Economía Social y Solidaria en el distrito de Nou Barris, 2015

Iniciativas de la Economía Social y Solidaria	Nou Barris	% Barcelona
Total Barcelona Activa	3	6,3 %
CET	1	5 %
Empresas de inserción	3	15 %
Huertos comunitarios	6	10,2 %
Grupos de consumo	2	15,4 %
Mercados de intercambio	1	4,8 %
Bancos del tiempo	9	42,9 %
Gestión comunitaria	168	7 %
Entidades tercer sector social	31	3,6 %
Sociedades cooperativas	62	5,2 %
Sociedades laborales	264	14,6 %

Fuente: "La Economía Social y Solidaria en Barcelona". Ayuntamiento de Barcelona, 2015.

Además, cuenta con 168 entidades del tercer sector social, 62 sociedades laborales, 31 cooperativas —de las que dos son de iniciativa social y entre las que destacan el número de promociones de vivienda cooperativa—, seis grupos de consumo, cuatro centros especiales de trabajo y empresas de inserción, dos mercados de intercambio y un banco del tiempo. Una buena cantidad de iniciativas para dar forma a un incipiente mercado social al servicio de las necesidades de la población, si bien, junto con Sant Andreu, es el distrito a la cola en la ciudad con respecto a la presencia de estas entidades.

Movilidad

La movilidad ocupacional con destino en Nou Barris (las personas que van trabajar a Nou Barris) representa el 3,2 % del total de la ciudad, de manera que es el distrito con menos peso de este tipo de movilidad.

Por otra parte, según la encuesta de servicios municipales, el año 2015 un 29,2 % de los y las residentes de Nou Barris trabajan en el mismo Distrito; un 47,4 % lo hacen en el resto de Barcelona; un 22,5 %, fuera de Barcelona, y solo un 3,3 % de los y las residentes en Barcelona trabajan en el Distrito.

Potencialidades de Nou Barris

Nou Barris dispone de una serie de potencialidades que, en el momento de plantear un Plan de Desarrollo Económico, son al mismo tiempo contexto y punto de palanca que hay que integrar en la definición de la hoja de ruta que, en materia de desarrollo local, representa el plan. Se trata de los elementos de carácter más cualitativo que se mencionaban al inicio, y que dan cuenta del contexto y las características del Distrito. Se trata de unos elementos que a menudo no son concebidos como relevantes para el desarrollo económico, aunque pueden ser palancas para potenciar ámbitos para la actividad económica, dinámicas que desemboquen en determinados modelos de desarrollo, sectores potenciales de generación de actividad y empleo, etcétera.

Las potencialidades del distrito de Nou Barris se recogen y se plasman de forma concreta en el enunciado de las líneas estratégicas y medidas que forman parte del Plan; otras, sin embargo, son de carácter más conceptual y no son fácilmente transportadas a una línea de trabajo o actuación concreta, aunque pueden ser un elemento primordial.

Las potencialidades intangibles

Con esta etiqueta nos referimos a aquellos elementos positivos del territorio que no tienen una plasmación concreta y que se configuran como oportunidades que pueden tener un efecto multiplicativo y al mismo tiempo integrador de las intervenciones de desarrollo económico. Entre estas potencialidades destacamos tres: la diversidad territorial, el capital social del Distrito y la conectividad.

En primer lugar, podemos identificar como una potencialidad la **gran diversidad** del Distrito, que con sus trece barrios comporta una variabilidad interna relevante desde diversas ópticas, incluso no es un territorio uniforme en relación con su orografía, conectividad o trama urbana. Esta diversidad puede permitir que el Distrito sea más resiliente y que se puedan llevar a cabo una variedad mayor de políticas y actuaciones. A lo largo del proceso participativo, todos los actores han identificado en esta diversidad un factor positivo. Hay barrios de montaña, otros más urbanos, barrios con más cohesión e identidad, otros con más luchas y resistencias. Desde el punto de vista del desarrollo económico, la diversidad territorial puede facilitar un abanico más amplio de sectores y actividades que se pueden potenciar o en el que se puede incidir.

A pesar de eso, el elemento que une a estos trece barrios es un elemento de identificación mutua, el hecho de pertenecer a Nou Barris. Esta identificación permite la colaboración, el aprendizaje mutuo, el apoyo y la retroalimentación de las iniciativas surgidas desde el propio territorio. En este sentido, podemos decir que el **capital social del Distrito** tiene mucho peso y arraigo: experiencias de autoorganización y de gestión comunitaria, luchas vecinales para la consecución de derechos y servicios básicos, dinámicas de solidaridad, experiencias de trabajo en red... Activos acumulados con los años que se movilizan para alcanzar una mejora de las condiciones de vida de los vecinos y las vecinas del Distrito. Es en este contexto en el que se traducen un gran número de proyectos comunitarios que se extienden más allá de los límites geográficos de los barrios y que, bajo la lógica de las redes de colaboración, conectan distintas áreas territoriales. En la gestión cívica, como señalábamos anteriormente, Nou Barris es, con nueve iniciativas que representan el 43 % del total de la ciudad, la pionera en este modelo de gestión de equipamientos y, dentro de este, destaca la gestión comunitaria como forma de concebir equipamientos, servicios y recursos como una herramienta de transformación social y de empoderamiento del tejido comunitario como ejemplo claro de este “capital social”. Esta potencialidad también tiene una vinculación directa con la activación ocupacional, tanto con respecto a la contratación de personas del territorio como a la detección de necesidades que pueden generar empleo.

En esta línea, un estudio reciente del Instituto de Gobierno y Políticas Públicas (IGOP) resaltaba la importancia de la existencia de experiencias de innovación social para aligerar las dinámicas de segregación urbana. Nou Barris presenta una larga tradición en la generación de proyectos de intervención comunitarios (en la Trinitat, las Roquetes y Verdum, entre otros) y una experiencia de autoorganización ciudadana que en los últimos años en algunos casos ha servido para tratar de cubrir necesidades básicas. Estas formas de actuar y de organizarse han sido relacionadas a menudo con la necesidad de tejer redes comunitarias en los barrios, formas de organización más horizontales. Esta manera de crear y actuar en Nou Barris puede permitir generar actividad en sectores sociales y culturales, tomando modelos diferentes de organización institucional y con un horizonte de mejora de la comunidad.

En otro plano, que podríamos situar en este mismo grupo de potencialidades intangibles u oportunidades, podemos incorporar otros que pueden llegar a ser más tangibles. Un elemento que hay que subrayar es la relativa **buena conectividad** del Distrito, tanto con el centro de la ciudad como con otros territorios próximos. Este factor puede favorecer una potencial atracción de nueva actividad económica hacia el distrito de Nou Barris.

Las potencialidades tangibles

Las potencialidades tangibles son aquellas que podemos pensar como realidades concretas y materiales, o que pueden serlo si pasamos de la potencialidad al hecho.

El **Plan de barrios**, con sus cuatro ejes de intervención —educación, derechos sociales, medio urbano y activación económica— tiene como objetivo revertir las situaciones de desigualdad de las áreas más castigadas y puede representar una buena oportunidad para llevar a cabo proyectos que generen desarrollo endógeno en los cinco barrios del Distrito en que se desarrollará: la Trinitat Nova, Zona Nord (Torre Baró, Ciutat Meridiana y Vallbona) y las Roquetes.

Las intervenciones para promover el empleo y la dinamización socioeconómica que tiene como objetivo el proyecto “**Trabajo en los barrios**” en los barrios de las Roquetes, Torre Baró y Ciutat Meridiana son también elementos potenciales que trabajan en ámbitos diferenciales, pero de forma coordinada con los respectivos planes de barrios.

La existencia del **Parque Tecnológico** propicia que se hayan instalado empresas innovadoras. Con datos del 2015, en el parque hay instaladas 53 empresas que generan más de 450 puestos de trabajo, el 80 % con formación universitaria y el 25 % de los cuales están ocupados por mujeres. El 23 % de las empresas son patentes y el 42 % exportan. Estas empresas de base tecnológica no solo integran el Distrito en el avance del conjunto de la ciudad hacia la tecnología del conocimiento, sino que pueden tener un efecto de arrastre de otras iniciativas complementarias a estas o que les ofrezcan servicios. Además, las potencialidades formativas para las personas del Distrito asociadas a estas empresas innovadoras representan un valor importante.

Pero es evidente que para que eso sea posible y revierta en el territorio hace falta operativizar acciones concretas y, en este sentido, la medida de gobierno prevista para el 2017, que tiene como objetivo abrirse al vecindario de Nou Barris en dos direcciones, el tejido económico de proximidad y las escuelas del Distrito, puede ser un factor de impulso. Sin embargo, hay que poner en valor el Ateneo de Fabricación de Ciutat Meridiana. Es un centro para el aprendizaje tecnológico, un espacio de innovación y de desarrollo de la fabricación digital que potencia un uso colaborativo de la tecnología. Es uno de los tres Ateneos de Fabricación de la ciudad de Barcelona, con la especificidad de que el de Ciutat Meridiana está especializado en empleo laboral, con el objetivo de dar respuestas a las necesidades del territorio, de la comunidad. El centro permite que las prácticas de investigación y de innovación tecnológica puedan ser protagonizadas por la comunidad y, a la vez, se desarrollan proyectos que revierten en la mejora de la comunidad.

Otra potencialidad son algunos **recursos educativos específicos** en el territorio que pueden ayudar a construir sinergias y relaciones en términos de desarrollo económico. Nou Barris cuenta con algunos centros educativos públicos que son un referente por su oferta profesionalizadora. En el barrio de Canyelles está la Escuela de Arte y Superior de Diseño Deià, especializada en diseño de interiores, en todas sus ramas y especialidades, y en la imagen gráfica aplicada al espacio.

También en Nou Barris se encuentra la Escuela de Hostelería y Turismo de Barcelona, un centro público que ofrece una oferta formativa en los sectores de la hostelería, el turismo y el alimentario. La existencia de estos centros puede ayudar a favorecer estrategias de profesionalización y de vinculación con el entorno de los centros de referencia. Hay que destacar también la presencia de **centros de estudios superiores**, como la especializada Escuela Superior de Conservación y Restauración de Bienes Culturales de Cataluña, la Universidad Nacional a Distancia (UNED) y el Instituto de Investigación de Gobierno y Políticas Públicas de la UAB. Finalmente, y en el ámbito formativo, se tienen que poner en valor otros **centros referentes en el ámbito cultural**, por ejemplo, la Escuela de Circo Rogelio Rivel, de referencia internacional, el Instituto Escuela Oriol Martorell o el bachillerato artístico del Instituto Picasso, en el barrio de Torre Baró. La existencia de esta oferta tan diversa es una potencialidad, ya que permite construir relaciones con y para el territorio de Nou Barris.

Los crecientes fenómenos de la economía directa y la economía circular pueden aportar una **potencialidad de reindustrialización** en el Distrito. En el caso concreto de la economía circular — fenómeno creciente vinculado a la reparación y el reciclaje, a grandes rasgos— se considera que en Nou Barris, de forma más o menos informal o más o menos institucionalizada, hay numerosas dinámicas de reparación y recuperación de componentes, entre otros. Por lo tanto, existe la potencialidad de dinamizarlo e institucionalizarlo con el fin de poder generar puestos de trabajo en este ámbito que, desde diferentes espacios, se identifica como creciente. Por su parte, la economía directa, muy ligada a la economía del conocimiento a la que hacíamos referencia cuando hablábamos del Parque Tecnológico, podría permitir la instalación de pequeñas industrias, ágiles y flexibles en la tecnología, que den respuesta a las necesidades de producción de las empresas innovadoras basadas en un uso intensivo del conocimiento.

El entorno del Distrito se traduce en una permeabilidad y conexión entre la ciudad y la montaña de Collserola. Nou Barris es el límite natural con la montaña de **Collserola**, un activo verde, un espacio de oportunidad para mejorar la calidad de vida de los y las residentes al posibilitar el desarrollo de actividades diversas que, de una manera o de otra, los actores del territorio ya están desarrollando: paseos, deporte, educación ambiental, agricultura urbana y periurbana, agroecología...

En su entorno surgen numerosas y diversas iniciativas que habrá que validar e integrar de forma coordinada para que contribuyan a generar empleo y actividad y a satisfacer necesidades, y que todo ello se haga desde un dimensionado responsable. La buena disposición del Consorcio del Parque de Collserola en este sentido facilita el planteamiento de iniciativas de sector primario vinculadas al parque.

Un elemento que podría estar en parte en los tangibles y en parte en los intangibles es el **patrimonio histórico y cultural** que, con una valoración y gestión convenientes, puede resultar un activo muy significativo. Esta línea de trabajo ya está iniciada, pero todavía tiene más recorrido. En este sentido, la Casa de l'Aigua se puede convertir en un equipamiento de primer orden, pero no solo por sí mismo, sino como elemento de una red de itinerarios patrimoniales, culturales y medioambientales que integren, también, el Castillo de Torre Baró, el Rec Comtal, las canalizaciones del agua, el puente dels Tres Ulls y las edificaciones relacionadas con la canalización del Rec, entre otros.

Además del patrimonio histórico material, el barrio dispone de un patrimonio cultural importantísimo, relacionado con su historia contemporánea, que permite explicar la historia del país reflejada en la evolución de los diferentes barrios del Distrito. En esta línea, el Archivo Histórico de Roquetes trabaja sobre el patrimonio y la memoria histórica local para la reutilización de los monumentos y lugares partiendo de la idea de que el patrimonio arquitectónico es una riqueza esencialmente colectiva que debe tener un papel activo en la vida cultural de los barrios.

Con respecto al potencial en **Economía Social y Solidaria**, según el informe "Economía Social y Solidaria en Barcelona", del Comisionado de Economía Social, Desarrollo Local y Consumo, el distrito de Nou Barris contaba en el 2015 con 289 iniciativas socioeconómicas, el 6 % del total de Barcelona, enmarcadas en este contexto socioeconómico y en otros relevantes que se estaban gestando. En este grupo destaca especialmente la cantidad y la trayectoria de la gestión comunitaria de equipamientos públicos, de la que Nou Barris es pionero, con el 39 % de iniciativas del conjunto de la ciudad.

Aparte de los puestos de trabajo que se generan, este modelo es capaz de articular respuestas integrales y relacionadas con los problemas identificados conjuntamente en los territorios. El apoyo a la creación y consolidación de proyectos de la Economía Social y Solidaria incide directamente en la creación de puestos de trabajo de calidad.

2.2. Visión de futuro

El Plan de Desarrollo Económico de Nou Barris, en tanto que hoja de ruta a seis años vista, debe dibujar una visión de futuro, un horizonte hacia el que avanzar. Esta visión se manifiesta en las líneas de trabajo y las medidas que se presentan en este documento y, de forma más concreta, en las actuaciones que se codisearán en los espacios de gobernanza.

En el presente apartado se hace una recopilación de aquellas dinámicas socioeconómicas identificadas en el territorio que hay que revertir y sobre las que el Plan centra su atención y focaliza sus intervenciones: paro y precariedad laboral, desertización y pérdida de comercio de proximidad y actividad económica moderada. Hay que destacar que estas dinámicas son fruto de causas estructurales, profundas y de un alcance territorial muy superior al distrito de Nou Barris, sobre las que el Plan no puede incidir.

En este sentido el Plan tiene como horizonte ser una de las herramientas que contribuyan al proceso de revertir estas dinámicas mediante la alineación de recursos y acciones que posibiliten la mejora de la empleabilidad, un contexto facilitador de iniciativas emprendedoras de la economía convencional y la Economía Social y Solidaria, y la creación de instrumentos de apoyo para el comercio de proximidad y para otros agentes económicos.

En este capítulo también se hace referencia a aquellos sectores económicos que el Plan de Desarrollo Económico de Nou Barris pretende potenciar. Aunque se pueda hacer referencia a barrios concretos, este punto contempla una visión de conjunto del Distrito.

Paro y precariedad laboral

El distrito de Nou Barris es, como reflejan sus indicadores socioeconómicos, el más perjudicado por los efectos de la crisis económica, y lamentablemente algunos de sus barrios son conocidos en los últimos años por manifestaciones extremas de exclusión residencial, económica o, en general, social.

El paro registrado del Distrito supera en 2,9 % la media de la ciudad, pero barrios como Trinitat Nova o Ciutat Meridiana duplican la media de paro de Barcelona. El paro tiene numerosos impactos en las personas y las comunidades, los más evidentes son la pérdida de renta o, directamente, de ingresos, lo que genera múltiples consecuencias en las economías domésticas: imposibilidad de pagar mensualidades de alquiler o hipoteca, endeudamiento, dificultad para hacer frente al pago de suministros, dependencia de ayudas sociales o de entidades asistenciales... La situación de paro también impacta en la salud de las personas, ya sea por el empeoramiento de las condiciones materiales de vida (autocontención en el uso energético, empeoramiento de hábitos alimentarios), o en las condiciones psicológicas derivadas de la tensión generada por las dificultades económicas o la desestructuración de la cotidianidad que comporta el paro.

Los indicadores de paro señalan que en Nou Barris el peso del paro registrado de larga duración es más alto que en la ciudad, lo que supone un peso más elevado de personas viviendo en situaciones precarias. Las medidas del Plan se centrarán prioritariamente en personas que sufren situaciones de desempleo prolongado, que a menudo presentan una notable pérdida de motivación en

la búsqueda de trabajo, por la inaccesibilidad al mercado de trabajo en el nuevo contexto de crisis económica, y que se encuentran inmersas en situaciones económicas de difícil abordaje. Para mejorar las posibilidades de inserción laboral de estas personas, habrá que atender sus necesidades de forma específica y diferenciada.

Siguiendo con el perfil de paro, la diagnosis señalaba que el paro femenino era ligeramente superior al paro masculino. El perfil de la mujer en situación de desempleo en el Distrito a menudo manifiesta factores de exclusión asociados a clase o procedencia. Muchas mujeres se encuentran relegadas al ámbito privado con tareas de cuidado no remuneradas ni visibilizadas, que a menudo dificultan la incorporación en procesos de acompañamiento a la inserción laboral y, por lo tanto, las lleva a una situación de paro de larga duración. En este sentido hay que tener en cuenta dos marcos contextuales con los que también habrá que integrar y coordinar las intervenciones: 1) el Plan de Acción para la Cohesión y los Derechos Sociales de Nou Barris 2016-2019, que prevé actuaciones específicas contra la feminización de la pobreza en el ámbito de la atención social, para mujeres de familias monoparentales y receptoras de prestaciones no contributivas, actuaciones a las que también habrá que vincular actuaciones ocupacionales desde un punto de vista integral, y 2) las actuaciones contempladas por el Grupo de Trabajo de Mercado Laboral en la Estrategia contra la feminización de la pobreza y la precariedad laboral 2016-2024. Asimismo, también la EEB prioriza, entre otros, a las mujeres en sus intervenciones.

El peso de las personas jóvenes menores de 29 años registradas en paro es, en Nou Barris, del 13,5 %, frente al 12,5 % de la media de la ciudad. Hay que tener presente, sin embargo, que el colectivo juvenil es el que, aunque esté buscando trabajo, menos acostumbra a registrarse en las Oficinas de Trabajo, si no es que les hace falta para un trámite administrativo. Por otra parte, también hay que tener presente que son etapas vitales en las que la línea entre el paro y la inactividad es borrosa. Por eso también es necesario no perder de vista el caso de las personas jóvenes que ni estudian ni trabajan, que en el Distrito se calcula, según una encuesta de Derechos Sociales, del 2015, que se situarían en torno al 18,5 %, el más elevado de la ciudad junto con el distrito de Sants-Montjuïc. Otro elemento que se indica en la mencionada encuesta es que tres de cada cuatro jóvenes de Nou Barris irían a trabajar fuera de España. Asimismo, un contexto de referencia en la intervención de este colectivo debe ser, lógicamente, el Plan para el Fomento del Empleo Juvenil de calidad 2016-2020, que contempla la proximidad y la territorialización de las actuaciones para evitar la segregación por lugar de residencia. Dentro de sus 39 medidas, se plantea facilitar el acceso a los recursos y a la construcción de itinerarios hacia la formación y el empleo; la creación de un nuevo Espacio Piloto de Referencia, que en el caso de Nou Barris es el Espacio Joven Les Basses, que concentre la oferta global de servicios, y programas para la población joven.

Así, puesto que algunas problemáticas de paro tienen un carácter marcadamente territorial, también lo tienen que ser los recursos ocupacionales, próximos, arraigados y en cantidad suficiente.

Por otra parte, actualmente no podemos atribuir solo las situaciones de vulnerabilidad social a la falta de empleo. Desgraciadamente estamos asistiendo a la generalización de un fenómeno que años atrás era típico de otras geografías: las personas trabajadoras pobres. No hay suficiente con procurar generar puestos de trabajo, sino que estos deben ser de calidad: estables y con una remuneración que, como mínimo, cumpla con los mínimos legales.

Cada vez son más las situaciones de vulneración de derecho laboral: salarios bajo convenio, contratos por debajo de la calificación, el fenómeno “20-40-60” (contratos de 20 horas, salarios de

40 horas y jornadas de 60 horas) o economía sumergida, entre otros. Las elevadas tasas de paro permiten generar una presión a la baja de las condiciones laborales aprovechando la necesidad de las personas en paro y propiciando una competición entre candidatos y candidatas que los obliga a aceptar condiciones por debajo de lo que sería deseable. En algunos casos, sin embargo, también podemos atribuir esta rebaja de las condiciones laborales al desconocimiento de la normativa por parte de las personas trabajadoras, sobre todo las más jóvenes, que podrían estar aceptando lo que les proponen sin saber si es legal o no.

Mejorar las condiciones laborales de las personas trabajadoras no tiene solo un impacto en ellas mismas, porque mejora el salario, los horarios y, por lo tanto, la conciliación y la salud, entre otros, sino que también impacta de forma positiva en la calidad de los servicios ofrecidos y en el desarrollo de carreras profesionales ascendentes basadas en el aprendizaje y la experiencia.

El trabajo de los sindicatos es fundamental para combatir la precariedad laboral. La Economía Social y Solidaria es otro instrumento en la misma dirección: iniciativas empresariales que comporten unas relaciones democráticas, que prioricen el trabajo sobre el capital y que tengan en su núcleo la sostenibilidad ambiental, social y económica. Además, son iniciativas capaces de generar impactos positivos en el entorno y más puestos de trabajo por ellas mismas. Uno de los aprendizajes de los últimos años en materia laboral ha sido que las cooperativas son capaces de mantener puestos de trabajo y crearlos, en un contexto de destrucción generalizada de empleo.

La desertización y la pérdida de comercio de proximidad

Nou Barris es un distrito que acusa de forma particular los problemas que genera la instalación de grandes superficies comerciales. En concreto, Heron City y la Maquinista representan un polo de atracción bastante importante para las personas residentes en Nou Barris, así como la presencia de hipermercados o grandes supermercados, que en los últimos tiempos ha implicado cambios significativos en el comportamiento de las personas consumidoras del Distrito. También algunos de los mercados de barrio tienen puestos cerrados desde hace tiempo.

Pero no solo la instalación de grandes superficies, hipermercados y grandes supermercados afecta al pequeño comercio de los barrios. Los efectos de la crisis económica, que ha tenido un impacto significativo en el Distrito en forma de paro y, por lo tanto, en pérdida de poder adquisitivo, también hacen que los comerciantes acusen una bajada en el dinamismo comercial.

En la diagnosis anterior quedaba patente la pérdida de dinamismo comercial que indicaba el peligro de desertización de comercios y la aparición de locales vacíos en planta baja en el Distrito. Los efectos de esta problemática son diversos y también tienen una intensidad diferente según los barrios:

- Reducción del papel cohesionador del comercio de proximidad y de generación de identidad vecinal: el comercio tiene, más allá de su papel de suministrador de productos y servicios, un papel de creación de identidad vecinal que promueve la creación de dinámicas relacionales y de generación de vínculos comunitarios a su alrededor. Una vez cerrados los comercios, se pierden espacios naturales de relación y creación de capital social, elementos necesarios para una identificación con el barrio y el entorno.
- Aumento de la degradación del espacio público y de la sensación de inseguridad: unas calles con comercios cerrados generan dinámicas de malos usos del espacio público y de pérdida

de respeto y de cuidado por las calles. Además, las calles se vacían de vecinos y vecinas, ya que tienen que salir del barrio para comprar, lo que genera mayor sensación de inseguridad.

- Aumento del paro cuando un comercio baja la persiana: no debe perderse de vista que, habitualmente, son regentados por personas que también residen en el barrio o Distrito y que acostumbran a contratar a personas que tienen el lugar de residencia próximo.
- Se invierte el círculo virtuoso: cuantos más comercios cierran y más se generan las dinámicas apuntadas anteriormente, menos atractiva es una zona para instalar nuevos negocios. Cuanto más se profundiza esta tendencia, más difícil es salir de ella.

En el proceso de recuperación de la dirección del círculo virtuoso también tienen un papel reservado las personas consumidoras. Aparte de actuaciones de carácter más estructural, también hay que destacar el hecho de que las personas consumidoras también tienen un activo importante: sus decisiones de consumo. A partir de estas decisiones, pueden alimentar el círculo virtuoso. Eso se puede hacer proporcionando la información necesaria para poder tomar estas decisiones de compra siendo conscientes de los efectos positivos que tiene, para su barrio y para el Distrito, hacerlo en el comercio de proximidad.

Actividad económica moderada

Nou Barris es el distrito con menos actividad económica localizada de la ciudad, y esta tendencia se ha visto agravada por la crisis de los últimos años, que ha significado una moderación de la economía en el Distrito. En el 2008, la renta familiar disponible era el 70,1 % de la media de la ciudad; en el 2015, esta cifra había caído hasta el 53,8 %.

La coyuntura económica pide generar nuevos proyectos enmarcados en unos parámetros y valores diferentes de los del modelo que se encuentra en el origen de la crisis. El Distrito tiene potencial de crecimiento en diversos proyectos comunitarios de desarrollo local que habrá que complementar con asesoramiento técnico e instrumentos financieros. Algunos proyectos comunitarios existentes en el territorio que han demostrado grandes resultados sufren inseguridad financiera; este hecho hace que difícilmente se puedan plantear objetivos a largo plazo, lo que les permitiría hacer reflexiones profundas y gestión de redes que multiplicarían su potencial. Otras iniciativas no tienen capacidad técnica para hacer frente a según qué proyectos: dotarlas de este músculo —con apoyo directo o formación— sería una manera de reforzarlas. Un espacio donde también queda bastante campo por recorrer es en el desarrollo de iniciativas de Economía Social y Solidaria.

Este paradigma de desarrollo de actividad económica se ha demostrado capaz de sacar adelante proyectos diversos en temática y envergadura, aparte de que es una manera de generar puestos de trabajo dignos, con impacto positivo en el territorio y con capacidad de articular comunidad a su alrededor y participar en las dinámicas comunitarias existentes. Según el estudio “La Economía Social y Solidaria en Barcelona”, Nou Barris es el distrito que tiene menos iniciativas socioeconómicas de este tipo: concretamente el 6 % de toda la ciudad. Tiene el 3 % de todas las cooperativas de la ciudad y solo tiene una empresa de inserción. Estos son solo algunos datos, pero ponen de relieve que es un sector con un fuerte potencial de crecimiento, no solo por el hecho de que en Nou Barris todavía haya espacio para crecer, sino porque son una herramienta que puede dar respuesta a las necesidades del Distrito.

Sectores o ámbitos económicos que potenciar

El Plan contempla un desarrollo diversificado para aumentar la resiliencia del territorio. Con este objetivo se han definido una serie de sectores o ámbitos económicos, seleccionados en función de tres criterios: a) las necesidades detectadas en la fase de diagnóstico y en las sesiones de trabajo participadas; b) las potencialidades del territorio identificadas, y c) las posibilidades de inserción laboral que ofrecen los propios sectores, así como los colectivos prioritarios de actuación que se detallan en las líneas estratégicas ocupacionales: situación de paro de larga duración, mujeres en situación de vulnerabilidad y jóvenes.

De esta manera se plantean cuatro sectores económicos de actuación prioritaria:

- Trabajo de cuidados y de atención a las personas: el sector de los cuidados es de atención prioritaria por un doble motivo. Por una parte, porque tiene un impacto directo en las condiciones de vida de las personas que viven en el Distrito. El índice de envejecimiento es 10 puntos superior a la media de la ciudad, lo que permite avistar unas necesidades de atención a las personas mayores notables a corto o medio plazo. Al mismo tiempo, la orografía del barrio y la necesidad de mejorar las condiciones de accesibilidad de las viviendas nos indica una necesidad de atención a las personas mayores significativa. Por otra parte, el sector de los cuidados tiene un fuerte potencial de generación de empleo, ya sea por la necesidad creciente como por la regularización de unas tareas de cuidado que muy a menudo se cubren de manera informal.
- Ocio, deportes, cultura y educación: el Distrito tiene una potencialidad en este ámbito. Son diversas las iniciativas de entidades que se enmarcan en este sector. Estas entidades tienen capacidad de llegar a perfiles y colectivos que normalmente no acceden a los canales más institucionalizados. El refuerzo de estas iniciativas comunitarias y arraigadas en la realidad territorial, que además demuestran unos niveles de éxito nada despreciables con respecto a la inserción laboral, será un elemento prioritario de este Plan. El sector cultural también se perfila como un motor importante: los elementos culturales materiales e inmateriales, junto con el patrimonio histórico del Distrito, pueden generar proyectos económicos capaces de atraer población. Para acabar, hay que poner de relieve el potencial de estar tan cerca de Collserola y contar con zonas verdes y poder vincular actividades deportivas y de ocio que, cada vez más, atraen a muchas personas y permiten articular actividades complementarias.
- Profesiones, artes y oficios: la idiosincrasia del Distrito hace que este sector tenga un fuerte potencial de desarrollo. Ya existen iniciativas formales e informales vinculadas a la artesanía, la reparación y el mantenimiento. El Plan también se centrará en el desarrollo del comercio de proximidad, especialmente con respecto a los oficios de producto fresco (carnicería, charcutería y pescadería) y la confección, puesto que esta última es una realidad en el Distrito que no hay que desarrollar de nuevo, sino potenciar y fomentar su dinamización desde la perspectiva laboral.
- Sostenibilidad medioambiental: la proximidad del Distrito a Collserola y la existencia de zonas verdes, así como su pasado reciente vinculado con la actividad agraria, hacen que sea un sector susceptible de ser priorizado. Actividades como la jardinería y el trabajo forestal o agroecológico, vinculadas con la conservación del medio natural y con elementos de la economía circular, como el reciclaje y la recuperación, son sectores económicos que

tienen un potencial significativo de desarrollo y de creación de puestos de trabajo estables. Asimismo, el Programa de fomento del emprendimiento en el sector de la economía verde y circular, previsto en la medida de gobierno del Parque Tecnológico de Barcelona Activa, será un elemento a partir del cual se podrán construir sinergias. Las dinámicas económicas generales también inciden en estos sectores como sectores de futuro. Una vertiente de este sector, que también podría estar vinculada con el anterior, el de los oficios, es la ecorrehabilitación en la construcción, que integra el concepto de ecología y sostenibilidad tanto con respecto a las herramientas y los materiales utilizados como a los procesos utilizados. Esta opción puede ampliar las competencias profesionales de personas que tienen experiencia profesional en la construcción.

3. Objetivos, líneas estratégicas y medidas

El presente Plan tiene como objetivo general impulsar el desarrollo local de Nou Barris, promoviendo y generando actividad económica equilibrada, sostenible y arraigada al territorio.

Y se marca como principales objetivos específicos los siguientes:

- Impulsar el empleo y que este empleo sea de calidad, incrementando la empleabilidad de los colectivos sobre los que el paro ha tenido un mayor impacto: personas en situación de paro de larga duración, mujeres en situación de vulnerabilidad y jóvenes.
- Preservar y mejorar la economía de proximidad existente en el Distrito y, al mismo tiempo, promover la creación de nueva actividad económica, atrayendo la implantación de nuevas empresas.
- Potenciar y promocionar la Economía Social y Solidaria como activo para el desarrollo local, su capacidad de generar empleo, de mantenerlo y su potencialidad transformadora.
- Reconocer las iniciativas comunitarias existentes en los barrios promotoras de actividad económica, construyendo relaciones de colaboración y coordinación con las iniciativas existentes, fortaleciéndolas y fomentando que surjan otras nuevas.

El Plan se estructura en cuatro grandes ámbitos de intervención, a partir de los cuales se establecen ocho líneas estratégicas y 38 medidas.

ÁMBITO DE INTERVENCIÓN	LÍNEAS ESTRATÉGICAS	MEDIDAS
Empleo de calidad	1. Impulsar el empleo de los vecinos y las vecinas en situación de desempleo	1.1. Creación y puesta en marcha de un nuevo Espacio para el Empleo y la Actividad Económica en Nou Barris 1.2. Incremento de los dispositivos de atención integrales y proyectos de impulso para el empleo 1.3. Acciones de formación-capacitación ocupacional y profesionalizadora dirigidas a los vecinos y las vecinas en situación de paro 1.4. Incremento de los vecinos y las vecinas en situación de paro contratados por medio de planes de empleo u otras medidas de experiencia laboral 1.5. Acciones para el fomento del empleo juvenil de calidad en Nou Barris 1.6. Impulso de medidas de apoyo para personas con responsabilidades familiares que participan en programas ocupacionales 1.7. Puesta en funcionamiento de un espacio de reflexión de medidas ocupacionales en clave de innovación social
Desarrollo y economía de proximidad	2. Promover el trabajo digno 3. Promover el comercio de proximidad 4. Promover actividad económica sostenible y de calidad	2.1. Radiografía de la precariedad laboral en el distrito de Nou Barris 2.2. Proyecto Nou Barris trabajo digno 3.1. Análisis y explotación de datos del censo de los establecimientos comerciales del Distrito 3.2. Elaboración de estudios de oferta y demanda comercial en el Distrito 3.3. Acciones de fortalecimiento de los comercios de proximidad para mejorar la calidad del servicio 3.4. Acciones de apoyo para el ahorro económico 3.5. Realización de campañas específicas de visualización del comercio de proximidad 3.6. Impulso del asociacionismo comercial 4.1. Fomento de proyectos de impulso socioeconómico del Distrito por medio de instrumentos de financiación municipal 4.2. Asesoramiento técnico a proyectos comunitarios y de entidades del territorio sobre empleo y desarrollo local, existentes o emergentes 4.3. Puesta en funcionamiento de un Punto de Atención a la Actividad Económica en Nou Barris 4.4. Acercamiento y apertura del Parque Tecnológico al entorno económico y social 4.5. Creación de herramientas para la activación de locales vacíos y contra la desertificación comercial 4.6. Promoción del patrimonio cultural y vivencial del Distrito como tractor de actividad económica 4.7. Descentralización de eventos de ciudad a los que Nou Barris incorpore un valor añadido 4.8. Impulso de acciones de información y sensibilización sobre financiación alternativa

ÁMBITO DE INTERVENCIÓN	LÍNEAS ESTRATÉGICAS	MEDIDAS
Economía Social y Solidaridad	<p>5. Promover nueva Economía Social y Solidaridad</p> <p>6. Impulsar la Economía Social y Solidaridad existente en Nou Barris</p>	<p>5.1. Experimentación de un modelo de promoción de Economía Social y Solidaridad de impulso comunitario</p> <p>5.2. Acciones diversificadas de sensibilización, acompañamiento y consolidación de iniciativas socioempresariales viables y alineadas con el interés público</p> <p>6.1. Visibilización de todas las iniciativas de Economía Social y Solidaridad de Nou Barris</p> <p>6.2. Creación de estructuras de interlocución, representación y articulación de la Economía Social y Solidaridad de alcance de Distrito</p> <p>6.3. Impulso de la Economía Social y Solidaridad a partir de iniciativas comunitarias existentes</p> <p>6.4. Apoyo a la consolidación de iniciativas socioempresariales viables y alineadas con el interés público</p> <p>6.5. Promoción en coproducción de espacios de formación y asesoramiento en materia de Economía Social y Solidaridad</p> <p>6.6. Impulso de acciones que transformen en activo las zonas verdes vinculadas a los barrios de montaña de Nou Barris</p> <p>6.7. Exploración de la viabilidad de una experiencia piloto de desarrollo de una red o infraestructura para contrarrestar la brecha digital</p>
Nuevo liderazgo público	<p>7. Crear un nuevo modelo para la promoción de la actividad económica en el territorio</p> <p>8. Impulsar una mayor contratación pública socialmente responsable desde el Distrito</p>	<p>7.1. Identificación y mapeo del conjunto de recursos ocupacionales y formativos de entidades y operadores públicos del Distrito</p> <p>7.2. Elaboración de un informe de diagnóstico anual sobre la realidad socioeconómica de Nou Barris</p> <p>8.1. Elaboración de un catálogo de proveedores potenciales de proximidad de productos y servicios del Distrito</p> <p>8.2. Acciones de difusión y comunicación de la aplicación de las cláusulas de contratación pública en Nou Barris</p> <p>8.3. Impulso, en la medida de lo posible y en el marco jurídico vigente, de la compra de productos y la contratación de servicios a agentes de proximidad y a actores de la Economía Social y Solidaridad</p> <p>8.4. Atención al cumplimiento de las obligaciones sociales de las empresas contratadas para prestar servicios en el Distrito</p>

3.1. EMPLEO DE CALIDAD

El volumen, la intensidad y la persistencia del paro en Nou Barris, así como el deterioro de las condiciones de trabajo en los últimos años de crisis económica, ponen en primera línea de prioridad de este Plan el Impulso del Empleo, y que este sea de calidad.

En el distrito de Nou Barris el paro tiene un impacto especial sobre tres colectivos, que por este motivo serán de atención prioritaria en el marco de este Plan: personas en situación de paro de larga duración, mujeres en situación de vulnerabilidad y jóvenes (ver cap. 2.2).

Con el fin de incrementar la empleabilidad de estos colectivos, se trabajará sobre cuatro sectores de empleo que presentan oportunidades de inserción laboral y que enlazan con necesidades o potencialidades del territorio que ya detallábamos en el capítulo 2.2:

1. trabajo de cuidados y de atención a las personas;
2. ocio, deporte, cultura y educación;
3. profesiones, artes y oficios: mantenimiento, reparación, comercio del producto fresco y confección;
4. sostenibilidad medioambiental: jardinería, conservación del medio natural y economía circular.

Línea estratégica 1

1. Impulsar el empleo de los vecinos y las vecinas en situación de paro

Las medidas de esta línea se dirigen a personas residentes en el Distrito que se encuentran en situación de desempleo, y especialmente a las que se encuentran en situación de vulnerabilidad, con el aumento de recursos ocupacionales implantados en el territorio para mejorar la empleabilidad y para favorecer la inserción laboral de este colectivo.

Medidas:

1.1 Creación y puesta en marcha de un nuevo Espacio para el Empleo y la Actividad Económica en Nou Barris

El Distrito dispone, en algunos barrios, de diferentes programas y servicios municipales para mejorar la empleabilidad y las posibilidades de encontrar trabajo de las personas residentes, pero una buena parte de las personas en situación de paro quedan fuera de su alcance. La proximidad de los servicios ocupacionales es uno de los factores clave en la territorialización del desarrollo local. Por este motivo, es necesario minimizar la distancia geográfica de estos servicios con respecto al lugar de residencia de los vecinos y las vecinas que buscan trabajo y, al mismo tiempo, adaptar la forma de proveerlos en sus necesidades y en la realidad de su entorno.

La creación y puesta en marcha de un nuevo Espacio de Empleo y Actividad Económica en Nou Barris, ubicado en la calle Vilalba dels Arcs, 39-41, dará respuesta a esta doble necesidad de proximidad y cobertura del conjunto del Distrito.

El Espacio, que se prevé que esté en funcionamiento a finales del 2017, ofrecerá a cualquier residente de Nou Barris los siguientes servicios:

a) Orientación y asesoramiento laboral, con acciones de empleo y formación grupal, información laboral, orientación profesional, competencias transversales y búsqueda de trabajo, puntos de atención y asesoramiento personalizado, espacio de *coaching*, espacio de búsqueda de trabajo y aula de informática.

Y específicamente a los vecinos y las vecinas de la zona sur de Nou Barris les ofrecerá servicios de:

b) Atención integral para la mejora de la empleabilidad, con acciones integradas de orientación para el empleo, formación, programas de experienciación laboral y acciones de intermediación laboral (ver con más detalle la medida 1.2).

Este espacio también estará dotado con un Punto de Atención a la Actividad Económica (ver medida 4.3).

1.2 Incremento de los dispositivos de atención integral y proyectos de impulso para el empleo

Nou Barris tiene actualmente dos puntos de atención integrales para el empleo ubicados en los barrios de Torre Baró, Ciutat Meridiana y las Roquetes, que provienen y derivan de la Ley de barrios 2/2004.

Con el fin de poder aumentar el número de personas en situación de paro que tengan una atención integral se prevé⁷ aumentar estos dispositivos y que el número total de barrios atendidos por puntos de atención integral pase de tres a ocho como mínimo (Ciutat Meridiana, Torre Baró, Vallbona, las Roquetes, Trinitat Nova, Can Peguera, Turó de la Peira y la Guineueta), cubriendo así más de la mitad del Distrito. En esta ampliación se dispone de recursos de fuente municipal, como los provenientes del proyecto del Plan de Barrios y de proyectos integrales de empleo.

Los puntos de atención integral de empleo se dirigen a barrios de especial vulnerabilidad y pretenden contemplar un abanico de medidas de mejora de la empleabilidad, lo más amplio y adaptable posible a las características, especificidades y necesidades que se detecten en el análisis que se haga.

Concretamente, serán combinatorias de diversas actuaciones ocupacionales, sin perjuicio de otras que se puedan proponer y considerar en el futuro: acciones de orientación laboral, formación y capacitación técnico-profesional, así como en competencias clave, y actuaciones de prospección e intermediación laboral. En este tipo de programas la integralidad también se plantea en relación con la situación socioeconómica de la unidad familiar de las personas usuarias, lo que implica acciones coordinadas con Servicios Sociales, la Oficina de Trabajo del Servicio de Ocupación de Cataluña y Salud en los barrios.⁸

⁷ Esta previsión presupone el mantenimiento de los dos dispositivos de atención integral de empleo vinculados a la continuidad del programa "Trabajo en los barrios".

⁸ Actualmente, "Salud en los barrios" está presente en Can Peguera, Verdum, Turó de la Peira, la Trinitat, Zona Nord y las Roquetes.

1.3 Acciones de formación-capacitación ocupacional y profesionalizadora dirigida a los vecinos y las vecinas en situación de paro

La formación es un elemento fundamental en la trayectoria profesional de cualquier persona, y se vuelve primordial en el caso de personas que no disponen de la formación o capacitación suficientes para dar respuesta a sus objetivos laborales. No podemos hablar de mejorar la empleabilidad sin disponer de posibilidades de formación y capacitación.

Es en este contexto en el que se trabajará para que los vecinos y las vecinas se capaciten preferentemente en los sectores profesionales que hemos marcado como prioritarios:

- a) Formación de impacto comunitario, es decir, iniciativas impulsadas por el mismo tejido comunitario con el objetivo de mejorar la empleabilidad de las personas que participan, al mismo tiempo que se contribuye a la cohesión social de su entorno territorial.
- b) Formación profesionalizadora y formación ocupacional con prácticas para abordar conocimientos o habilidades técnicas del ámbito profesional.
- c) Formación en competencias transversales: trabajo en equipo, comunicación, uso de las tecnologías de la información y la comunicación...
- d) Acciones de capacitación en tecnologías de la información y la comunicación destinadas a paliar la brecha digital. Esta formación estará vinculada a la Antena Cibernàrium de Vilapicina i la Torre Llobeta, el ateneo de fabricación de Ciutat Meridiana y a bibliotecas del Distrito (además de la Antena) como las de las Roquetes, Nou Barris y Zona Nord, donde se llevarán a cabo formaciones dirigidas a públicos específicos: mayores de 55 años (iniciación digital), jóvenes (*booktubers*) y niños y niñas (programación con Scratch); así como otros recursos existentes a nivel de ciudad.

1.4 Incremento de los vecinos y las vecinas en situación de paro contratados desde o por medio de planes de empleo u otras medidas de experienciación laboral

Los planes de empleo, y las medidas de experienciación laboral en general, son una política activa de empleo con una doble vertiente: la individual, vinculada a la mejora de la empleabilidad de la persona que participa, y la comunitaria, con respecto al desarrollo de tareas y servicios de interés para la comunidad.

El Plan promoverá la mejora de estos programas en diversas direcciones:

- a) El incremento del número de personas beneficiarias. Se trabajará para superar el número total de vecinos y vecinas contratados en el periodo 2011-2015 (que fue de 631) en los cuatro primeros años de ejecución del Plan (2016-2020), incluyendo también los planes de coproducción con las entidades.
- b) Flexibilización de la duración del tiempo de contratación (que pasará a contemplar un tiempo de contratación variable de seis, nueve o doce meses).
- c) Adaptación de la formación incluida en el programa (que se vinculará a cada proyecto).
- d) Seguimiento y acompañamiento posterior de las personas participantes como parte de su itinerario ocupacional.

1.5. Acciones para el fomento del empleo juvenil de calidad en Nou Barris

Como ya hemos concretado, los y las jóvenes de Nou Barris son uno de los colectivos prioritarios en el conjunto de todas las actuaciones ocupacionales que presenta el Plan, pero en todo caso los datos del paro juvenil en el Distrito requieren focalizar en una medida específica acciones que fomenten las oportunidades de trabajo de calidad, la formación y la mejora de la empleabilidad.

En este sentido, disponemos del recientemente aprobado Plan para el Fomento del Empleo Juvenil de calidad 2016-2020 (PFEJC), al que ya hemos hecho referencia anteriormente, que tiene como misión promover el empleo juvenil, de los 16 a los 29 años, reduciendo los desequilibrios territoriales y las desigualdades de género existentes, y que busca fomentar la capacitación profesional y la mejora competencial de los y las jóvenes, velando por unas condiciones laborales dignas.

Desde una perspectiva global, en el distrito de Nou Barris toma especial relevancia la articulación de medidas de acciones positivas para evitar la estigmatización de los y las jóvenes y para luchar contra la segregación juvenil por causas residenciales, de procedencia o pertenencia a entornos sociales con mayores dificultades, que condicionan las trayectorias personales y profesionales de una parte de la población joven, independientemente de sus potencialidades.

Desde la concreción, las medidas prioritarias y que tendrán un especial despliegue en Nou Barris serán las siguientes:

- a) Garantizar una oferta de calidad y coordinada de acciones de orientación y asesoramiento laboral a nivel del Distrito (M5 PFEJC).
- b) Garantizar un mayor acompañamiento personalizado a los y las jóvenes en paro y el diseño de itinerarios profesionalizadores a largo plazo (M6 PFEJC).
- c) Reforzar y mejorar la conexión con la población joven con el objetivo de facilitarles el acceso a los recursos. Profundizar en el modelo de servicios y equipamiento de Les Basses, como espacio de referencia que potenciar hacia los y las jóvenes del distrito de Nou Barris (M10 PFEJC).
- d) Promover una mayor conexión con la población joven que no conoce o no utiliza los servicios de empleo ni los canales habituales (M11 PFEJC).
- e) Promover programas de segunda oportunidad o integrales específicos para jóvenes con baja calificación y, con carácter prioritario, una mayor atención a la diversidad y a la población joven con especial situación de vulnerabilidad (personas jóvenes que sufren trastornos de salud mental, personas jóvenes gitanas, chicas jóvenes que forman una familia monoparental y personas jóvenes inmigradas con especial vulnerabilidad).
- f) Diseño de acciones a medida y promoción del acceso de los y las jóvenes del Distrito a los programas de empleo juvenil a nivel de ciudad.
- g) Fomento de la capacitación profesional, el conocimiento de idiomas y el impulso a proyectos específicos de carácter innovador en colaboración con otras entidades y agentes del territorio (M20, 21 y 23 PFEJC).
- h) Organización de jornadas o ferias de empleo juvenil para fomentar puntos de encuentro entre la juventud y el resto de agentes, servicios y empresas.

1.6. Impulso de medidas de apoyo para personas con responsabilidades familiares que participan en programas ocupacionales

La participación de algunas personas en programas ocupacionales o formativos —con mayor frecuencia, mujeres— se ve comprometida por la responsabilidad que ejercen en exclusiva en la atención de personas de su unidad familiar, ya sean niños o niñas, personas mayores o, en general, personas con un grado de dependencia. Los requerimientos de los programas (horarios de inicio de actividad, disponibilidad horaria, nivel retributivo —programas experienciales— o falta de retribución —cursos de formación—) a menudo suponen un obstáculo que acaba impidiendo el acceso de estas personas al recurso ocupacional.

Es por eso por lo que se explorarán fórmulas que faciliten la corresponsabilidad familiar, especialmente con respecto al cuidado de niños o niñas, mediante posibles iniciativas de canguero, colaboraciones con ludotecas y casales infantiles que proporcionen espacios y recursos y, en el supuesto de situaciones con personas dependientes a cargo, se evaluará la posibilidad de coordinación con el SAD.

1.7. Puesta en funcionamiento de un espacio de reflexión de medidas ocupacionales en clave de innovación social

Son numerosas y variadas las iniciativas ocupacionales del Distrito para la mejora de la empleabilidad, tanto desde el ámbito público como desde el tejido social y comunitario. Sin embargo, el ritmo de trabajo cotidiano a menudo dificulta los espacios de reflexión y, todavía más, si estos tienen que ser colectivos. Desde otra perspectiva, el Consejo Sectorial de Empleo, Comercio y Economía Social y Solidaria también quiere ser un espacio de encuentro de los diferentes actores implicados en la promoción económica de Nou Barris.

El equipo técnico del Plan de Desarrollo Económico codinamizará con las entidades del territorio un espacio que, con carácter cuatrimestral, fomente el intercambio de experiencias y metodologías con profesionales y proyectos de otros territorios con el objetivo de reflexionar sobre nuevos modelos de innovación social en materia ocupacional. Será, por lo tanto, un espacio con una triple vertiente: de intercambio, de formación y de cocreación.

Línea estratégica 2

2. Promover el trabajo digno

La crisis económica ha comportado, además de la reducción de los puestos de trabajo, una palpable precarización del mercado laboral. Esta situación se ve reflejada en la alta temporalidad de los contratos, la menor duración de la contratación y la tendencia a la reducción de los niveles salariales (en el caso de las mujeres, además, hay que añadir la situación de discriminación retributiva que sufren en relación con los mismos trabajos realizados por hombres).

Hay que conocer más a fondo esta situación de precariedad desde la perspectiva de los vecinos y las vecinas de Nou Barris que tienen trabajo. Solo así será posible diseñar estrategias eficaces para abordarla tanto por medio de acciones de sensibilización dirigidas a personas contratadas como por acciones dirigidas a las empresas.

Medidas:

2.1. Radiografía de la precariedad laboral en el distrito de Nou Barris

Las políticas activas de empleo han dirigido tradicionalmente su mirada hacia la mejora de la empleabilidad de las personas en situación de paro. Sin embargo, conseguir un trabajo en la actualidad no significa necesariamente salir de una situación de vulnerabilidad social. Hoy, según diversos actores presentes en el territorio que han participado en la elaboración de este Plan, un número notable de los vecinos y las vecinas de Nou Barris que trabajan lo estarían haciendo en condiciones de precariedad laboral, con salarios insuficientes para sostener un nivel de vida digna y con una elevada temporalidad de las contrataciones.

En esta percepción bastante generalizada, desde el Plan se propondrá llevar a cabo un estudio dirigido a conocer las condiciones laborales de las personas residentes en el Distrito que trabajan por cuenta ajena o son autónomos o autónomas dependientes. Este estudio debe permitir caracterizar qué tipo de precariedad laboral sufren hoy los vecinos y las vecinas de Nou Barris: sectores y perfiles profesionales, naturaleza (temporalidad, salarios, jornada, entre otros), intensidad y consecuencias sobre quienes la sufren y sobre su entorno familiar. Esta radiografía permitirá, posteriormente, diseñar acciones específicas para favorecer el empleo en condiciones laborales dignas.

2.2. Proyecto Nou Barris trabajo digno

Una vez elaborado el estudio sobre la precariedad laboral en el Distrito, al que hacíamos mención en la medida anterior, e identificados los perfiles profesionales que con más frecuencia se encuentran en esta situación, se diseñarán, en concierto con las organizaciones sindicales, acciones informativas y de asesoramiento:

- a) Atención individual para informar y asesorar a personas trabajadoras que son objeto de situaciones de precariedad laboral.
- b) Sesiones grupales para la difusión de derechos colectivos.

Para el desarrollo de esta medida, se tendrán en cuenta las experiencias existentes en el territorio como puntos de palanca o de refuerzo.

3.2. DESARROLLO Y ECONOMÍA DE PROXIMIDAD

El distrito de Nou Barris se enfrenta a la doble necesidad de preservar la economía de proximidad existente en el territorio y, al mismo tiempo, promover la creación de nueva actividad económica, atrayendo la implantación de nuevas empresas.

Aunque más de una tercera parte de la superficie destinada a la actividad económica de Nou Barris corresponde al comercio, los comercios y servicios de proximidad del Distrito tienen una vitalidad inferior a la media de la ciudad.

Este sector económico del territorio se encuentra ante tres retos fundamentales que condicionan su desarrollo: el bajo poder adquisitivo de sus vecinos y vecinas, la crisis económica y la competencia con las grandes superficies comerciales, cadenas de establecimientos o franquicias. Esta situación, que se traduce en unos índices de desarrollo comercial peores que en el resto de la ciudad, requiere de un abordaje que pase por reforzar los establecimientos del territorio. En el 2014, Nou Barris presentaba el tercer peor índice de dotación comercial de Barcelona⁹ y unos índices de aprovechamiento comercial¹⁰ y de atracción comercial¹¹ entre cuatro y cinco puntos por debajo de la media de la ciudad. Fue en este contexto en el que se aprobó el Plan Estratégico de Comercio de Nou Barris 2014-2017 vinculado al Plan de Impulso y Apoyo al Comercio de Barcelona y que ahora hay que revisar y actualizar con respecto a sus líneas de acción en el marco del actual Plan de Desarrollo Económico.

El comercio de proximidad, un actor muy importante en la vida del Distrito, no es solo un actor económico capaz de generar puestos de trabajo y satisfacer necesidades, sino que también tiene un papel muy relevante en el impulso de la convivencia y la seguridad en los barrios. A menudo los comercios ayudan a detectar problemáticas sociales y a satisfacer urgencias, alertan de acontecimientos que afectan al uso del espacio público u ofrecen apoyo emocional a personas que viven solas. Paralelamente, también refuerzan las entidades y las manifestaciones culturales de los barrios mediante la participación conjunta en proyectos y acontecimientos de la comunidad.

Aparte del comercio, el resto de formas de actividad económica (oficinas, turismo e industria) tienen una presencia muy limitada y, de hecho, Nou Barris es uno de los distritos con menos actividad económica de Barcelona. La superficie catastral del Distrito dedicada a actividad económica supone el 19,1 % del total, once puntos por debajo de la media de Barcelona. Y mientras que la superficie dedicada a actividad comercial en Nou Barris es 13,9 puntos superior a la media de la ciudad, la dedicada a las oficinas, al turismo y a la industria es claramente inferior (11,1; 6,5 y 6,1 puntos porcentuales respectivamente).

La construcción de ecosistemas económicos resilientes requiere que haya pluralidad y diversidad de actores e iniciativas. Cuanto más diverso es un entorno, más capacidad tiene de sostenerse y ofrecer respuestas en periodos de dificultad.

Por eso, la promoción económica en el Distrito no debe centrarse exclusivamente en el comercio de proximidad, a pesar de su importancia estratégica para el desarrollo económico de calidad.

⁹ Número de locales con uso comercial por cada 100 habitantes.

¹⁰ Porcentaje de locales ocupados con respecto a los que admiten uso comercial.

¹¹ Porcentaje de comercios de equipamientos para el hogar y la persona, la cultura y el ocio sobre el total de locales comerciales.

Así, este Plan tratará de impulsar actividad económica en diversos sectores y ser tractor para nuevas iniciativas empresariales que quieran establecerse en el Distrito. Hay que tener presente que el aterrizaje a la realidad territorial del Plan implica contar de forma especial con las iniciativas comunitarias existentes y las dinámicas económicas más o menos formales que están emergiendo o en construcción.

En resumen, se hace necesario, además de trabajar para preservar la economía de proximidad existente en el Distrito —básicamente los comercios y servicios de proximidad—, impulsar nueva actividad económica sostenible y de calidad, que incluya tanto la actividad comercial como la no comercial, y trabajar para atraer nuevas empresas al territorio.

Línea estratégica 3

3. Promover el comercio de proximidad

La situación y la función del comercio y los servicios de proximidad en Nou Barris demuestran la necesidad de intervenir para fomentar su fortalecimiento. Por este motivo, en sintonía con lo que establece el Plan Estratégico de Comercio de Nou Barris 2014-2017, se prevé una batería de medidas dedicadas a consolidar las economías de proximidad. Las medidas contemplan la generación de conocimiento en torno al desarrollo comercial del Distrito, la ampliación de las capacidades de los comercios, el impulso de medidas que generen dinámicas de cooperación y ahorro económico, el incremento de la visibilidad de los establecimientos y el refuerzo del asociacionismo comercial, entre otras. Asimismo, en la intervención de estas medidas se considerarán zonas prioritarias de actuación aquellas que se han visto o se verán afectadas por la instalación de grandes superficies, cadenas comerciales o franquicias.

Medidas:

3.1. Análisis y explotación de datos del censo de los establecimientos comerciales del Distrito

La actualización del censo de establecimientos en planta baja del conjunto de la ciudad, que habrá finalizado el primer trimestre del 2017, permitirá obtener información clave para monitorizar la salud comercial del Distrito y de sus trece barrios.

Aparte de la cuantificación del número total de establecimientos por barrios, este análisis permitirá determinar el tipo de actividad que se desarrolla (hasta ahora mayoritariamente comercial o de servicios, en una proporción muy similar a la del resto de la ciudad) o el porcentaje de locales vacíos sobre el total de establecimientos (el 21 % con los últimos datos). Esta información estará disponible en fuentes abiertas, lo que posibilitará consultas a dos niveles —barrio y Distrito— y facilitará el diseño de acciones de refuerzo del comercio y los servicios de proximidad o de creación de nueva actividad económica.

3.2. Elaboración de estudios de oferta y demanda comercial en el Distrito

La oferta comercial de Nou Barris se distribuye de forma asimétrica: el 81,6 % del total de establecimientos comerciales están situados en la zona sur del Distrito (Vilapicina i la Torre Llobeta, Porta, la Prosperitat, Verdum y el Turó de la Peira), mientras que en la zona norte el número de establecimientos es muy limitado, con una fuerte presencia de locales vacíos (Canyelles y las Roquetes). La desigual distribución de establecimientos comerciales en el Distrito hace necesaria la elaboración de estudios que permitan cruzar la oferta comercial por barrios con la demanda de sus vecinos y vecinas.

La elaboración de estos estudios permitirá conocer la sostenibilidad comercial del Distrito a partir de la identificación de pautas de consumo y su cruce con la oferta disponible. Una oferta que será analizada en diferentes aspectos (localización, tipo de bienes y servicios y precio) para observar si ofrece respuesta a las necesidades cotidianas de los vecinos y las vecinas y a su demanda inmaterial (relacionada con aspectos como el consumo responsable, el comercio justo, la producción de proximidad, etcétera). Los estudios permitirán, en suma, analizar la idoneidad de la instalación de tipos de establecimientos comerciales por barrios en los asesoramientos de emprendimiento del Punto de Atención a la Actividad Económica. En esta línea, se empezará por la Trinitat Nova, haciendo un estudio de estas características enmarcado en el Plan de Barrios, para continuar después, prioritariamente, por la Zona Nord y por los barrios que se han visto o se verán afectados por la instalación de grandes superficies como las Roquetes o el Turó de la Peira.

3.3. Acciones de fortalecimiento de los comercios de proximidad existentes para mejorar la calidad del servicio

Los comercios y servicios de proximidad de Nou Barris están condicionados por el limitado alcance del poder adquisitivo de una parte importante de su público objetivo. La renta familiar disponible per cápita de los vecinos y las vecinas del Distrito es el 53,8 % de la media de la ciudad. Además, se trata de comercios pequeños (tanto en número de personas trabajadoras como en superficie de sala de ventas), que presentan un notable margen de mejora en cuanto a la aplicación de medidas relacionadas con la comercialización y la gestión. Tres datos nos ayudan a ilustrar esta situación: los establecimientos del Distrito, con una sala de ventas de 66,6 m² de media, tienen una media de 2,1 personas trabajadoras —0,4 puntos por debajo del registro de ciudad— y presentan un grado de informatización de la gestión significativamente bajo —41,7 %, treinta puntos menos que en el resto de la ciudad—.

Por esta razón se desarrollarán acciones para ampliar las capacidades de comercios y servicios de proximidad y mejorar la calidad del servicio, con respecto a mejorar la estrategia de producto y de clientela, la comercialización y el márketing, la gestión de compras y *stocks*, la gestión económica y el uso de las nuevas tecnologías. Estas acciones de capacitación incluirán lo siguiente:

a) Sesiones de formación grupales, como las que ofrece actualmente en el territorio el programa Abierto al futuro.

b) Asesoramiento individualizado, con el fin de facilitar al máximo la puesta en práctica de mejoras con intervenciones dentro de cada establecimiento. Se dirigirán de forma experimental a 200 comercios del Distrito.

3.4. Acciones de apoyo para el ahorro económico

El tejido comercial de Nou Barris está sufriendo con intensidad la crisis económica y, en particular, el paro del consumo de los últimos años. En el 2015, solo un 13,7 % de los y las comerciantes de Nou Barris afirmaban haber incrementado el negocio en los últimos dos años (4,3 puntos menos que en el conjunto de la ciudad). Se estima que los establecimientos del Distrito que habrían reducido su facturación lo habrían hecho de forma muy ostensible: un 35,8 %, cuatro puntos sobre la media de Barcelona.

Con la finalidad de incrementar la sostenibilidad económica de los comercios en los barrios, se articularán medidas dirigidas a reducir su gasto corriente (suministros, compras a proveedores o seguros, entre otros):

- a) Por una parte, se dará apoyo a la adopción de medidas de ahorro energético a través de intervenciones individualizadas en 200 establecimientos comerciales. Por medio de estas acciones se identificará el consumo energético de los comercios, se cruzará con sus necesidades reales y se propondrán medidas para incrementar la eficiencia (ajuste de la potencia contratada, instalación de LED, mejora de cierres u otros).
- b) Por otra parte, se llevarán a cabo acciones de promoción de compra colectiva sobre 200 establecimientos, con la finalidad de que el máximo número de ellos concierten la adquisición de bienes o servicios y reduzcan sus costes. Además de conseguir un ahorro económico, estas acciones están dirigidas a fomentar la cohesión de los comercios, pasar de dinámicas competitivas a cooperativas, promover el consumo responsable y reforzar los vínculos con las asociaciones de comerciantes. El primer paso para esta compra mancomunada será la sensibilización y formación de los beneficios que comporta, así como la superación de potenciales resistencias a la cooperación.

3.5. Realización de campañas específicas de visualización del comercio de proximidad

El comercio y los servicios de proximidad de Nou Barris representan un activo muy importante para la dinamización económica y la cohesión social del territorio. Sin embargo, se ha identificado una falta de conocimiento y concienciación de los impactos positivos que tiene para el territorio disponer de un comercio vivo y dinámico. Por eso se llevarán a cabo campañas de distintos tipos, alineadas con las que impulse la Dirección de Comercio en clave de ciudad.

A modo de ejemplo:

- Se visualizará la oferta de bienes y servicios del comercio.
- Se hará eco de los beneficios que comporta comprar en el comercio de barrio vinculándolo con criterios de consumo responsable, y se buscará imbricar el comercio de barrio, allí donde no sea así, en las dinámicas sociales y comunitarias, como también con los proyectos de intervención social que se estén desarrollando, siguiendo los modelos de los Caminos Escolares o del proyecto Radars.
- Se buscará que distintos actores del territorio tengan una relación más estrecha con el comercio de barrio: hostelería y restauración, centros cívicos o empresas diversas, entre otros.

Estas iniciativas pueden estar enmarcadas en las que se llevarán a cabo a raíz del Plan, a pesar de que no solo en estas. Son las rutas Pinxu-Panxo, la de “Cómete Collserola” o la iniciativa del comercio “Nou Barris se mueve”, entre otras.

3.6. Impulso del asociacionismo comercial

A pesar de la importante tarea que hacen en el territorio, las entidades de comercio asociado de Nou Barris presentan un porcentaje de establecimientos afiliados sobre el total notablemente bajo (19,6 %) y sensiblemente inferior a la media de la ciudad (29,3 %).

Hay que trabajar para mejorar estos datos y para impulsar el asociacionismo comercial del Distrito y, en el marco de la definición de planes estratégicos de las asociaciones que desde la Dirección de Comercio se quieren impulsar, se propone:

- a) Hacer un estudio de las causas de afiliación o no afiliación de los comerciantes a las asociaciones; poder disponer de este conocimiento permitirá enfocar mejor tanto el rol que los comercios esperan de las asociaciones comerciales como las campañas de filiación.
- b) Buscar medidas para poder integrar a los comerciantes de origen diverso dentro de las asociaciones de comerciantes y hacer que estas sean más plurales.
- c) Dar apoyo a la elaboración de un catálogo de servicios y actividades de cada asociación que permita visibilizar su tarea y las ventajas de estar asociado.
- d) Fomentar actuaciones en el seno de las asociaciones que impliquen compartir recursos y servicios (como una ventaja clara para los comerciantes asociados), tales como el servicio a domicilio.
- e) Pensar nuevas formas de dinamización comercial.
- f) Trabajar para el refuerzo de las sinergias entre mercados y el comercio de proximidad de su entorno como una forma de refuerzo mutuo.

Línea estratégica 4

4. Promover actividad económica sostenible y de calidad

Tal como se ha indicado, aparte del comercio y los servicios de proximidad, hay que promover el incremento de otras formas de actividad económica en sectores diversos y de distinta naturaleza, impulsando y atrayendo al Distrito nueva actividad económica sostenible y de calidad con el apoyo a proyectos de desarrollo en el territorio, la creación de nuevos instrumentos de activación económica (nuevo Punto de Atención Económica y dinamización de locales vacíos), el acompañamiento de iniciativas que impliquen a colectivos en situación de vulnerabilidad o la promoción del patrimonio cultural y vivencial del Distrito como tractor de actividad económica.

Medidas:

4.1. Fomento de proyectos de impulso socioeconómico del Distrito, por medio de instrumentos de financiación municipal

El dinamismo del tejido comunitario vecinal y, en general, social de Nou Barris constituye un activo que puede resultar de gran valor para impulsar la actividad económica en el territorio, en clave de proximidad y de corrección de las desigualdades sociales.

Hay que fomentar el desarrollo de proyectos provenientes de las entidades y agentes

sociales que impulsen la actividad económica al conjunto del Distrito o en algunos de sus barrios.

Proyectos de naturaleza diversa, que trabajen desde el emprendimiento individual o colectivo, que contribuyan a consolidar la empresa mercantil —en especial el comercio y los servicios de proximidad— o las sociedades cooperativas, que dinamicen las economías comunitarias o que promuevan el empleo en los barrios.

Por este motivo, se prevé una nueva convocatoria de subvenciones de impulso socioeconómico del territorio en el primer semestre del 2017, así como de otros instrumentos de financiación municipal, como el programa de microcréditos de la Franja Besòs o el *matchfunding*, un instrumento de financiación colectiva en el que es la Administración pública la que iguala las aportaciones económicas obtenidas de la comunidad hasta un máximo prefijado, entre otros.

4.2. Asesoramiento técnico a proyectos comunitarios y de entidades del territorio sobre empleo y desarrollo local, existentes o emergentes

Nou Barris dispone de algunos proyectos singulares (algunos consolidados y otros emergentes) vinculados a la mejora de la empleabilidad, especialmente de colectivos vulnerables, y a la dinamización económica de barrios como, por ejemplo, las Roquetes, Verдум, Porta, Can Peguera o la Zona Nord del Distrito. La financiación es un componente esencial para poner en funcionamiento estos proyectos, pero para su viabilidad también lo es el hecho de disponer de un apoyo técnico potente que contribuya a hacerlos crecer y consolidarlos o asesorarlos de cara a su reorientación.

El equipo técnico de Nou Barris ofrecerá asistencia técnica a proyectos comunitarios y de entidades del territorio que tengan entre sus objetivos la creación de empleo, la mejora de la empleabilidad y, en general, el impulso del desarrollo local de barrios o del Distrito en su conjunto desde los parámetros de la viabilidad del propio proyecto; con especial atención en aquellos que incorporan al colectivo de personas vulnerables o con situación administrativa irregular.

Este apoyo se adaptará a las necesidades identificadas en cada proyecto y podrá ir desde el apoyo al diseño de proyectos hasta la asistencia para la mejora de la gestión interna o para la planificación estratégica. Se estima que unos cinco proyectos del territorio harán uso de este recurso.

En el caso de proyectos socioempresariales con colectivos vulnerables, los escenarios pueden ser diversos: desde proyectos que puedan ser liderados o coliderados por personas en situación de vulnerabilidad, incluyendo el apoyo a iniciativas de estos colectivos tutorizadas por iniciativas empresariales consolidadas o emergentes, hasta proyectos en el seno de empresas de inserción, pasando por la difusión de ayudas a la contratación específicas para este colectivo.

4.3. Puesta en funcionamiento de un punto de atención a la actividad económica en Nou Barris

El distrito de Nou Barris es uno de los que concentra un menor volumen de actividad económica del conjunto de la ciudad. La superficie catastral de Nou Barris dedicada a actividad económica supone el 19,1 % de la del Distrito —cifra 11,5 puntos inferior a la media de Barcelona— y representa tan solo el 3,9 % del total de la ciudad. Por lo tanto, el tejido de empresas radicadas en el territorio es débil y el desarrollo del comercio de

proximidad se encuentra muy condicionado por el bajo nivel de renta familiar disponible de sus habitantes.

Para contribuir al desarrollo económico y a promover una mayor actividad económica en el Distrito, se creará y se pondrá en marcha un nuevo Punto de Atención a la Actividad Económica, que se ubicará en la calle de Vilalba dels Arcs y que tendrá un doble objetivo:

- Dar apoyo a la creación de nuevos proyectos empresariales o socioempresariales liderados por personas residentes en Nou Barris, o bien iniciativas lideradas por personas no residentes que se quieran instalar en el Distrito y que tengan un impacto positivo en el desarrollo de sus barrios: proyectos para la creación de comercios, servicios de proximidad, Economía Social y Solidaria u otros tipos de actividad económica.
- Ofrecer servicios a agentes económicos del territorio que, habiendo superado la etapa de arranque de su proyecto, busquen ensancharlo, replantearlo o consolidarlo, con el fin de atraer la creación y la implantación de nuevas empresas en el Distrito.

El punto ofrecerá tres tipos de servicios:

- 1) Información sobre recursos de apoyo al emprendimiento y a la empresa ofrecidos por Barcelona Activa, el Comisionado de Economía Social, Desarrollo Local y Consumo u otros operadores públicos o privados.
- 2) Información económica y comercial relativa a Nou Barris, que pueda ser relevante para emprender o hacer evolucionar una actividad económica (censo de establecimientos en planta baja, locales vacíos por barrios, ejes y asociaciones de comerciantes, ferias o entidades de inserción laboral, entre otros).
- 3) Acciones formativas de apoyo al tejido económico del Distrito cuando se identifique un número suficiente de personas o agentes interesados en un tema: Plan de empresa, financiación, contratación u otros.

Se estima que el punto atenderá a unas 100 personas o entidades por año.

Para garantizar una mejor atención y asesoramiento a las iniciativas empresariales existentes, se constituirá un espacio de coordinación entre este servicio y los servicios técnicos del Distrito a través de los que se tramitan las licencias de actividad en Nou Barris.

4.4. Acercamiento y apertura del Parque Tecnológico en el entorno económico y social

El Parque Tecnológico de Barcelona Activa en Nou Barris reúne 53 empresas de base tecnológica, con más de 30 millones de facturación agregada y 450 trabajadores y trabajadoras. El 23 % de las empresas son patentes y el 42 % son exportadoras, lo que supone una oportunidad —todavía no lo bastante explotada— para el desarrollo económico del Distrito.

A través de la medida de gobierno Parque Tecnológico de Barcelona Activa: un espacio de referencia para la Industria Avanzada en Barcelona” (diciembre 2016), el Parque buscará consolidarse como un equipamiento de referencia en industria avanzada en la ciudad, a través de un programa de industria urbana y prototipaje industrial, y al mismo tiempo abrirse al tejido social y económico de proximidad.

Esta apertura en el tejido económico y social está prevista que se materialice en varias actuaciones:

- a) La realización de un censo de actividad económica, combinando el análisis cuantitativo y cualitativo de la realidad del Distrito y las posibles sinergias, que se acompañará con una campaña de proximidad dirigida a dar a conocer los recursos del Parque y a invitar a su uso.
- b) El desarrollo de un programa de fomento de las vocaciones científicas, especialmente dirigido al alumnado de los centros educativos del Distrito, y la apertura de un Ateneo de Fabricación dentro del Parque, que se abrirá al vecindario y que trabajará de forma coordinada con su homólogo en Ciutat Meridiana en esta labor divulgativa. De manera complementaria se quiere posicionar el parque como una buena práctica en temas de eficiencia energética y sostenibilidad y como entorno de prueba y comprobación de nuevas soluciones en materia de sostenibilidad y movilidad.

4.5. Creación de herramientas para la activación de locales vacíos y contra la desertificación comercial

La escasa dotación comercial en general del distrito de Nou Barris, así como la desertificación comercial de algunos de sus territorios, constituye un lastre en su desarrollo económico. Además, la actividad económica en locales de planta baja tiene un impacto que va más allá de lo estrictamente económico: la existencia de establecimientos comerciales mejora la percepción de seguridad ciudadana y contribuye al buen uso del espacio público y relacional.

Por este motivo:

- a) Se impulsarán programas para favorecer la instalación de nueva actividad económica en establecimientos comerciales en planta baja, tanto de propiedad privada como pública, en el marco de iniciativas generadas tanto desde Nou Barris como desde fuera del Distrito.
- b) Se trabajará para reducir el porcentaje de locales vacíos sobre el total de establecimientos en planta baja, ya sea por medio de ayudas a la rehabilitación o la adecuación de locales, ayudas para el pago del alquiler, concursos con dotaciones económicas para el desarrollo de una determinada actividad en plantas bajas u otros incentivos.
- c) También, y siempre que sea posible, se relacionará la instalación de nueva actividad económica con el cubrimiento de carencias de la oferta de bienes o servicios en los barrios o de formas de Economía Social y Solidaria.

4.6. Promoción del patrimonio cultural y vivencial del Distrito como tractor de actividad económica

Nou Barris dispone de un patrimonio tangible e intangible, itinerarios y relatos vinculados a la memoria histórica, la lucha vecinal, el pasado solariego, la historia del agua o Collserola, entre otros. Un capital histórico que se puede convertir en una palanca de interés para incrementar el número de personas de otros barrios de la ciudad y del área metropolitana que visitan el Distrito con motivos culturales o de ocio.

Una palanca a la que hay que sumar otros atractivos del Distrito, como puede ser el caso de deportes urbanos como el *skate*, el Ateneo Popular de Nou Barris, el Castell de Torre Baró, la Casa de l'Aigua y el Rec Comtal.

En este contexto se dará apoyo a la promoción de actividades culturales, deportivas y medioambientales que, surgidas desde el Distrito de Nou Barris o que impliquen concertación en la ejecución con los actores del territorio, se vinculen a lo siguiente:

- a) la recuperación patrimonial
- b) la divulgación y difusión del patrimonio

4.7. Descentralización de acontecimientos de ciudad a los que Nou Barris incorpore un valor añadido

La mayoría de acontecimientos de ciudad (ferias, congresos, convenciones, conciertos y otros acontecimientos culturales) se celebran lejos de Nou Barris, aunque el Distrito ofrece unas prestaciones, espacios e infraestructuras que son adecuados para buena parte de estos acontecimientos.

Se trabajará para la captación de algunos de estos acontecimientos, tomando en consideración el valor que pueda añadir el Distrito y pensando en el impacto económico que pueda generar sobre la actividad de los establecimientos comerciales de proximidad en el territorio.

4.8. Impulso de acciones de información y sensibilización sobre financiación alternativa

Las dificultades para que el crédito bancario fluya hacia las iniciativas económicas emprendedoras o consolidadas genera nuevas demandas en el territorio. En Nou Barris, no son pocos los agentes que reclaman poder acceder a nuevas vías de financiación de su actividad.

Para difundir la existencia de estos nuevos instrumentos de financiación se diseñarán acciones de divulgación que tengan por objeto explicar esta oferta a actores socioeconómicos del territorio: comercios y servicios de proximidad, microempresas o pymes, personas emprendedoras, asociaciones sin ánimo de lucro, colectivos de entornos comunitarios y entidades de la economía social.

En el último trimestre del 2016 ha tenido lugar una experiencia piloto con cuatro acciones informativas impartidas en el Parque Tecnológico, con una duración de 10 horas, para ofrecer una mirada global a los instrumentos de financiación alternativa y enfocar con más profundidad dos instrumentos clave: la financiación colectiva o *crowdfunding* y los servicios financieros, éticos y sociales.

3.3. ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA

Según el estudio “La Economía Social y Solidaria en Barcelona”, elaborado por la Ciutat Invisible Cooperativa en el 2016, Nou Barris es el distrito con menos presencia de ESS, con 289 iniciativas, que representan el 6 % de las del conjunto de la ciudad. En contraposición, el Distrito se sitúa al frente en la gestión comunitaria y ciudadana de equipamientos públicos, con nueve experiencias, que representan el 43 % de Barcelona y que están repartidas en siete barrios del Distrito.

En este mismo estudio se hace referencia a la riqueza del tejido asociativo existente en el Distrito, muy vinculado a las urgencias y problemáticas sociales de sus vecinos y vecinas, como es el caso de los barrios de las Roquetes, la Trinitat Nova, Verdum, Porta, Can Peguera o Ciutat Meridiana. Unos barrios que, según el informe, están experimentando “un proceso de reflexión y transición desde un modelo asistencialista hacia un proyecto de empoderamiento de las clases populares”.

En un documento de Alter 9Barris-Transforma Porta, “Servicios de soporte al proceso comunitario hacia el desarrollo de la Economía Social y Solidaria en Nou Barris, 2016”, el zoom territorial nos indica que, a excepción de Torre Baró, el resto de barrios tienen algún tipo de iniciativa de ESS: desde el que tiene menos, Vallbona, con tres, hasta el máximo, 17 en Vilapicina i la Torre Llobeta.

A continuación se concretan las líneas y medidas que tienen que permitir este impulso de la Economía Social y Solidaria, ya sea facilitando la generación de nueva actividad o reforzando la que ya existe en el marco del Plan de impulso para la Economía Social y Solidaria presentado por el Comisionado de Economía Social, Desarrollo Local y Consumo.

Línea estratégica 5

5. Promover nueva Economía Social y Solidaria

La realidad y los beneficios de la ESS son cada vez más conocidos por la ciudadanía. En parte, gracias a su emergencia como alternativa viable a raíz de la crisis económica y, en parte, gracias al impulso que se está haciendo desde el Ayuntamiento de Barcelona a raíz de la creación del Comisionado de Economía Social, Desarrollo Local y Consumo.

A pesar de eso, la ESS se encuentra lejos de ser un marco de realización de iniciativas socioempresariales conocido y reconocido por todo el mundo como una opción de emprendimiento válida, contemplada en igualdad de condiciones con la que resulta de la creación de empresas mercantiles.

Para promover nueva actividad de ESS, el Plan propone una doble medida que incide en la importancia no tan solo de lo que hace falta difundir y fomentar, sino también de cómo se tiene que hacer. Por una parte, se trabajará para dar a conocer la ESS entre los vecinos y las vecinas de Nou Barris, especialmente entre las personas que se planteen desarrollar una actividad socioempresarial, al mismo tiempo que se impulsará la creación y el acompañamiento de iniciativas que ya operen con los principios y los valores de este modelo. Por la otra, para conseguir estos objetivos, se trabajará en colaboración y complementariedad con el tejido comunitario y social de Nou Barris, y en coordinación con el Punto de Atención a la Actividad Económica (ver medida 4.3).

Medidas:

5.1. Experimentación de un modelo de promoción de Economía Social y Solidaria de impulso comunitario

En la esencia de la ESS encontramos el arraigo en el territorio como uno de los factores de impacto y de cohesión de su entorno inmediato. Y es así porque es un modelo que a menudo se genera desde el propio territorio para dar respuestas a sus retos y necesidades, a partir de unas potencialidades que se conocen bastante bien. Nou Barris cuenta con una presencia significativa de formas de ESS en algunos barrios y su tejido comunitario hace tiempo que reivindica el rol de la ESS en el desarrollo local de su territorio.

Desde el Plan se contribuirá al diseño de un modelo de promoción de la ESS en el Distrito, en el que el entorno comunitario de Nou Barris tenga un rol de impulsor tanto con respecto a la difusión, como en cuanto a la identificación de proyectos o su ejecución. El instrumento para desarrollar esta medida podrá tener diversos formatos, desde la dotación de recursos técnicos en el seno de las iniciativas comunitarias para facilitar la articulación de propuestas de modelo de difusión hasta recursos integrados y especializados en el Punto de Atención a la Actividad Económica (ver medida 4.3), entre otros.

Se seguirá impulsando el fomento sociocomunitario de la economía solidaria en el barrio de Porta (iniciado en el 2016 con el Plan de choque), en las Roquetes y en otros barrios del Distrito según la evolución de la dinámica sociocomunitaria.

5.2. Acciones diversificadas de sensibilización, acompañamiento y consolidación de iniciativas socioempresariales viables y alineadas con el interés público

Las iniciativas socioempresariales que se desarrollan en el marco de la ESS han demostrado capacidad para generar externalidades positivas (por ejemplo, las cooperativas se han revelado como instrumentos eficaces a la hora de generar puestos de trabajo de calidad). A pesar de estos elementos positivos, la visibilidad pública de la ESS como opción socioempresarial viable es escasa. Por este motivo, y desde una perspectiva complementaria a la medida anterior, se pretende situar la ESS en el imaginario de los vecinos y las vecinas de Nou Barris como una opción válida y ofrecer apoyo a proyectos potenciales en este ámbito.

El plan contempla acciones de divulgación y sensibilización, que se incorporarán a los servicios del Espacio para el Empleo y la Actividad Económica, además del acompañamiento en el proceso de creación de iniciativas socioempresariales (cooperativas, sociedades laborales o asociaciones, entre otros) de vecinos y vecinas del Distrito o que aborden necesidades básicas no atendidas en los territorios.

Este acompañamiento cubre tanto el apoyo económico mediante los nuevos instrumentos municipales a los que hacíamos referencia como la definición del proyecto o el asesoramiento para valorar su viabilidad, pasando por la formación específica necesaria: modelos organizativos y participativos, planificación estratégica, gestión económica y financiera o Plan de comunicación, entre otros. El trabajo conjunto con las entidades del territorio, que comparten el objetivo de esta medida, contribuirá a definir el modelo de acompañamiento teniendo presentes los espacios y los recursos específicos de ESS en el ámbito de ciudad.

Aparte del apoyo a las iniciativas existentes en Porta y las Roquetes, inicialmente, en los barrios de la Zona Nord (Ciutat Meridiana, Torre Baró y Vallbona) y Trinitat Nova, se hará acompañamiento y formación para la creación de proyectos de economía de los cuidados y cooperativas de trabajos comunitarios.

Línea estratégica 6

6. Impulsar la Economía Social y Solidaria existente en Nou Barris

A pesar de que en la comparativa global de ciudad las cifras indiquen que Nou Barris es el distrito que tiene menos iniciativas de ESS, hay ejemplos bastante diversificados como cooperativas de trabajo, de servicios, de enseñanza o de consumo de producto ecológico; sociedades laborales; entidades del tercer sector, empresas de inserción y centros especiales de trabajo; gestión ciudadana y comunitaria; grupos de consumo agroecológico; mercados de intercambio y banco del tiempo, y huertos urbanos y comunitarios, entre otros. Por lo tanto, es necesario que las iniciativas existentes vean reforzada su posición tanto como proyectos particulares como por su peso como agentes económicos clave para un desarrollo local sostenible.

Este impulso se conecta con diferentes líneas de intervención, desde la óptica de hacer más visible la ESS de Nou Barris y facilitar que tenga espacios relacionales y de interlocución, hasta dar apoyo a la consolidación de proyectos socioempresariales y a la coproducción de espacios de formación y asesoramiento, poniendo en valor el espacio comunitario como un recurso importante para el impulso de la ESS. Se hace especial énfasis en los proyectos que tienen como foco las zonas verdes del territorio y se incluye como experiencia piloto la lucha contra la brecha digital con código abierto y lógica procomún.

Medidas:

6.1. Visibilización de todas las iniciativas de Economía Social y Solidaria de Nou Barris

Nou Barris cuenta con 289 iniciativas de Economía Social y Solidaria. A pesar de eso, la difusión de estas iniciativas que están operando en el territorio es limitada y, por lo tanto, también lo es su visibilidad como modelo socioeconómico en el territorio. Así pues, hay que visibilizar el potencial existente no solo para dar a conocer las propias iniciativas a los vecinos y las vecinas, sino para reforzar las dinámicas de interrelación y para que puedan servir como fuente de inspiración para otros proyectos.

Las actuaciones que se presentan en esta medida abarcan diversos registros. Para la difusión del potencial existente en Nou Barris, el Plan prevé el desarrollo de talleres, formaciones, actividades de sensibilización en espacios municipales, educativos y de entidades; dar apoyo a la elaboración de materiales de difusión digital y en formato papel, así como a rutas de promoción y campañas *ad hoc*. Desde un registro más relacional, se desarrollarán acciones para facilitar puntos de encuentro y conocimiento entre las iniciativas de ESS y las iniciativas que no se autoincluyen en este ámbito, pero con las que puede haber, o incluso ya existen, relaciones comerciales o de buena vecindad. También dentro de esta misma línea relacional y con el objetivo de aumentar la visibilidad, se facilitarán sinergias entre iniciativas de ESS del territorio y las del resto de la ciudad.

6.2. Creación de estructuras de interlocución, representación y articulación de la Economía Social y Solidaria de alcance de distrito

La ESS está representada en los diferentes espacios de gobernanza del Plan conjuntamente con otros actores del territorio. Sin embargo, hay que trabajar para fortalecer la red y la dimensión de este ámbito socioeconómico en el Distrito.

Por lo tanto, se prevé el fortalecimiento de los espacios de trabajo conjunto existentes en cada barrio, constituyendo los que sean necesarios para que sean espacios aglutinadores

de las iniciativas y actividades existentes. También se valorará la constitución de un espacio a nivel de Distrito que incluya la presencia o representación de los distintos barrios y los diversos ámbitos y sectores económicos presentes en el territorio. Su función será la de detección, interlocución, seguimiento y coordinación de necesidades, así como la de diseño de dispositivos y acciones para atender estas necesidades desde la perspectiva de la Economía Social y Solidaria.

6.3. Impulso de la Economía Social y Solidaria a partir de iniciativas comunitarias existentes

En el Distrito son diversas las experiencias socioeconómicas que se desarrollan desde una dinámica comunitaria, lo que implica que se encaminan hacia la satisfacción de necesidades del territorio desde la articulación de la comunidad, de su empoderamiento y de su participación. Transforma Porta o la Plataforma de Entidades de las Roquetes son algunos ejemplos.

El Plan pretende impulsar la ESS a partir de estas iniciativas comunitarias (y de otras en función de la futura dinámica), articulando su dimensión de desarrollo económico-comunitario con mirada de barrio, de distrito y de ciudad, si procede.

6.4. Apoyo a la consolidación de iniciativas socioempresariales viables y alineadas con el interés público

El hecho de que la ESS conciba la economía como una herramienta al servicio de las personas, dirigida a satisfacer sus necesidades desde la equidad y la sostenibilidad, la vincula directamente con el interés público y el bien común. Hay que dotar de herramientas de consolidación a los proyectos socioempresariales que tienen este marco referencial para reforzar su viabilidad y su rol de agentes de desarrollo del territorio.

Estas herramientas se concretan en el asesoramiento y el acompañamiento a cualquier tipo de proyecto socioempresarial que surja en el contexto antes mencionado, poniendo especial énfasis en la idea del proceso, de la gestión colectiva y de la vertiente societaria, dentro del conjunto de dimensiones de la consolidación empresarial. Estos servicios se desarrollarán desde el Espacio para el Empleo y la Actividad Económica.

6.5. Promoción en coproducción de espacios de formación y asesoramiento en materia de Economía Social y Solidaria

De la misma manera que es deseable el arraigo territorial de las iniciativas socioempresariales que se desarrollan en el marco de la ESS, también hace falta aterrizar y vincular a la realidad territorial tanto la formación como el asesoramiento empresarial, para que estos puedan adaptarse a la realidad y dar respuesta a las necesidades y demandas que efectivamente existen en el Distrito.

Por lo tanto, desde el plan se diseñarán, conjuntamente con los agentes del territorio, espacios de formación y asesoramiento en función de las necesidades detectadas. Eso dará como resultado la coproducción de las iniciativas de formación y asesoramiento en materia de Economía Social y Solidaria, con el encaje previo con las ya existentes, impulsadas desde la Administración pública y la comunidad.

6.6. Impulso de acciones que transformen en activo las zonas verdes vinculadas a los barrios de montaña de Nou Barris

Una de las potencialidades de Nou Barris es su proximidad y vinculación con la sierra de Collserola. Este activo puede tener un potencial económico y de generación de empleo

importante, vinculado al ocio, la cultura o actividades diversas del sector primario. En el Plan de impulso de la Economía Social y Solidaria 2016-2019, una de las actuaciones de la línea de trabajo de territorialización y acción comunitaria es precisamente el Eje Montaña, que tiene como objetivo general impulsar y fortalecer experiencias de Economía Social y Solidaria en torno a Collserola, partiendo de los proyectos existentes y de las potencialidades del territorio. Es un proyecto para resignificar la relación de la montaña con la ciudad, a partir de proyectos agroecológicos, forestales y con otros formatos de la ESS.

6.7. Exploración de la viabilidad de una experiencia piloto de desarrollo de una red o infraestructura para contrarrestar la brecha digital

La distribución del acceso a las telecomunicaciones en Barcelona dista de ser igualitaria. La cantidad y la calidad de conexiones a la red (calidad de los equipos, acceso a internet, velocidad de la transmisión de datos y capacidad de volumen de descarga, entre otros) tiene una relación estrecha con las características socioeconómicas de la población, especialmente con respecto a la renta familiar y el nivel de estudios. En el informe “La brecha digital en la ciudad de Barcelona” (Mobile World Capital Barcelona, 2016) se demuestra que Nou Barris es uno de los distritos con mayor brecha digital y se ilustra esta situación con datos como por ejemplo que, con respecto a la conexión a la red, mientras hay barrios de la ciudad en los que prácticamente el 100 % de los hogares disponen de esta conexión, en el caso de Canyelles son siete de cada diez, y en el de Torre Baró, seis de cada diez; o bien que Torre Baró es el barrio con menos teléfonos móviles con conexión a internet, un 55 %. Esta brecha condiciona el acceso a la información y el conocimiento y, por lo tanto, es un factor añadido a las situaciones de vulnerabilidad social.

El Plan plantea explorar las posibilidades de una experiencia piloto en alguno de los barrios del Plan de Barrios de Nou Barris que sean más vulnerables en términos de brecha digital, y estudia las posibilidades reales de que esta esté vinculada a lógicas de código abierto, *software* libre y dimensión procomún y se facilite el acceso a redes de propiedad colectiva para garantizar un acceso libre y en igualdad de condiciones a la red.

3.4. UN NUEVO LIDERAZGO PÚBLICO

Los barrios del Distrito son espacios vivos en los que hay una sólida tradición de iniciativas comunitarias que se han marcado el objetivo de dar respuesta a necesidades de desarrollo local, y lo han hecho desde la proximidad, la complementariedad y la innovación social.

El nuevo liderazgo público debe reconocer la existencia de estos actores del territorio que promueven actividad económica en Nou Barris, desde ópticas muy arraigadas y próximas a las realidades sobre las que intervienen. Poner en valor la capacidad de intervención social de liderazgo comunitario de Nou Barris implica que el Ayuntamiento, desde la proactividad y con visión de complementariedad, debe vincularse más intensamente al tejido comunitario, construyendo relaciones de colaboración y coordinación con las iniciativas existentes, fortaleciéndolas y fomentando que surjan otras nuevas. Es esta legitimidad en materia socioeconómica del tejido comunitario del territorio la base sobre la que el plan integra sus propuestas presentadas en las sesiones específicas de elaboración de este o en otros entornos de debate y participación anteriores. Así se hace explícita la necesidad de espacios de concertación y gobernanza de los diferentes actores implicados en el desarrollo económico para pensar conjuntamente el *qué*, y para codiseñar y coproducir el *cómo*.

Asimismo, el replanteamiento del modelo socioeconómico requiere también un nuevo enfoque del rol de la Administración pública local, marcado por un nuevo liderazgo compartido por la Administración territorial y las áreas implicadas (Barcelona Activa, Comercio, Economía Social y Solidaria y Turismo). El impulso de iniciativas con impacto en los barrios, la apuesta por un desarrollo económico que genere actividad de forma autónoma, duradera y sostenible o la contratación pública de obras y servicios son espacios donde la Administración puede liderar dinámicas de creación, distribución y ordenación de la actividad económica en función de nuevos criterios: empleo de calidad, economía de proximidad y ESS.

Línea estratégica 7

7. Crear un nuevo modelo para la promoción de la actividad económica en el territorio

El Plan de Desarrollo Económico pretende articular un nuevo modelo de impulso del desarrollo local en Nou Barris. Un modelo coproducido por medio de un nuevo partenariado entre la Administración municipal (Distrito, Barcelona Activa y áreas implicadas), el tejido comunitario (plataformas y entidades de ESS, entidades de comercio asociado, asociaciones de vecinos y entidades del territorio) y el tejido económico (comercios y servicios de proximidad, empresas mercantiles en general que no participan en el entorno comunitario).

El nuevo partenariado, de naturaleza pública-comunitaria-privada, tendrá como objetivo mejorar las condiciones de vida de los vecinos y las vecinas del Distrito y vendrá definido por los siguientes elementos:

a) Creación de un nuevo modelo de liderazgo municipal: el Ayuntamiento tiene que redefinir su rol en relación con el desarrollo local del territorio. Por una parte, el liderazgo debe ser compartido por el Distrito, Barcelona Activa y otras áreas vinculadas al desarrollo local, como expresión de un modelo que pretende combinar las fortalezas de la estructura municipal territorial y sectorial. Por la otra, este liderazgo tiene que ser más flexible: a menudo implicará que la Administración actúe como prestadora de servicios de desarrollo local; otras veces, como coproductora de acciones con actores del territorio y, en otras ocasiones, como coordinadora o facilitadora de proyectos compartidos.

b) Reconocimiento e impulso del tejido comunitario en desarrollo local: las entidades que forman parte del entorno comunitario tienen un papel importante en la creación de desarrollo en Nou Barris, en varias dimensiones: impulso del empleo, mejora de la formación, creación de Economía Social y Solidaria, autoempleo o desarrollo comercial, entre otros. Un rol que es necesario reconocer, poner en valor y promover con el fin de generar actividad económica arraigada en el territorio y ligada a las necesidades de sus vecinos y vecinas.

c) Implicación de los agentes económicos más allá del ámbito comunitario: para generar desarrollo local hay que contar con las empresas que, aunque no participen en el entorno comunitario, operan en el territorio o tienen allí su sede social. Es fundamental encontrar fórmulas para atraer el máximo número de empresas presentes en Nou Barris hacia la estrategia de desarrollo del Distrito, especialmente cuando se trata de abrir nuevas posibilidades de inserción para los vecinos y las vecinas en situación de paro.

Medidas:

7.1. Identificación y mapeo del conjunto de recursos ocupacionales y formativos de entidades y operadores públicos del Distrito

La necesidad de identificar y sistematizar los recursos ocupacionales de Nou Barris destinados a orientar, formar y trabajar la mejora de la empleabilidad de las personas (servicios, programas, espacios de atención, colectivos...) es a menudo verbalizada por las entidades del territorio. La Red de Inserción Laboral de Nou Barris llevó a cabo esta identificación y sistematización en el 2011, pero desde entonces no ha sido actualizada.

El Plan trabajará para disponer de una herramienta que, en formato digital y con modelo colaborativo, permita visibilizar de forma global los recursos existentes en Nou Barris y cuál es la respuesta que se da, y esto implica tener datos que, por una parte, ayuden a dimensionar el recurso y, por la otra, permitan detectar necesidades no cubiertas con respecto a perfiles, formaciones... y, por lo tanto, ayuden a diseñar nuevos recursos y a hacerlo desde la complementariedad y, al mismo tiempo, a compartir estrategias de intermediación laboral.

Esta identificación será clave para favorecer las dinámicas de coordinación.

Hay que tener presente que la Estrategia para el Empleo de Barcelona 2016-2020 define dos medidas vinculadas con este punto: la medida 4, que establece la elaboración de un mapa de todos los dispositivos y recursos que operan en la ciudad de Barcelona vinculados con el fomento del empleo en todos sus aspectos, y la medida 18, que establece hacer un mapa de recursos formativos disponibles, dentro de la articulación de la Red de Formación Profesional en Barcelona. Así, el mapeo de los recursos ocupacionales y formativos del distrito de Nou Barris se articulará desde el plan con una visión global de los mapas de ciudad.

7.2. Elaboración de un informe de diagnóstico anual sobre la realidad socioeconómica de Nou Barris

Es necesario mejorar el conocimiento específico de la realidad socioeconómica del Distrito con la elaboración de una diagnosis completa que nos permita conocer la situación actual y su evolución y determinar con conocimiento de causa intervenciones adecuadas en materia socioeconómica.

Este informe incluirá datos sobre actividad económica, paro y otros indicadores y, una vez elaborado, se pondrá a disposición de la ciudadanía de manera abierta.

Línea estratégica 8

8. Impulsar una mayor contratación pública socialmente responsable desde el Distrito

Las cláusulas sociales han sido una demanda reiterada desde hace tiempo por las entidades del tejido comunitario del Distrito, así como por las entidades sociales del conjunto de la ciudad. Empresas de inserción y entidades de la Economía Social y Solidaria reclamaban una herramienta que permitiera valorar en la contratación pública los numerosos impactos positivos que genera su actividad en términos de desarrollo local de proximidad. Una herramienta que no tuviera como objetivo impulsar un tipo determinado de empresa, sino generar nuevas oportunidades de empleo, trabajo digno, inclusión social y comercio ético en el territorio.

Es en este contexto en el que en octubre del 2016 se publica la “Guía de contratación pública social”, un instrumento para impulsar la contratación pública socialmente responsable. La guía nace con la voluntad de ser una herramienta de transformación socioeconómica al considerar la contratación municipal no únicamente como una vía para adquirir bienes y servicios, sino como una herramienta estratégica más de política económica y social municipal. Elaborada a partir del consenso con el sector empresarial, sindicatos, asociaciones y entidades ciudadanas, la guía prevé la inclusión en los pliegos de las licitaciones públicas requisitos para reducir la importancia de la oferta económica en la valoración de las propuestas y para potenciar la protección de las pequeñas y medianas empresas, el derecho laboral, la Economía Social y Solidaria, el comercio justo, la igualdad de género, la inserción de colectivos vulnerables, el respeto a la diversidad funcional, no sexista y el respeto a la conciliación.

Esta Guía, que durante el 2017 se traducirá en un nuevo decreto de contratación social y medioambiental, tendrá que ser aplicada por el conjunto del Ayuntamiento y de las empresas y entidades con participación mayoritaria que forman el Grupo Municipal.

El distrito de Nou Barris se compromete al máximo con la contratación pública social, fomenta activamente el retorno social al territorio de su gasto, de manera que en su contratación de bienes, servicios y obras también se promueva un modelo socioeconómico justo, social y ambientalmente.

En esta línea, en la aplicación de la Guía de contratación pública social se tendrá como prioridad, entre otros, las cláusulas referidas a los salarios de las personas trabajadoras empleadas en la ejecución del contrato, con respecto a los criterios de adjudicación y con respecto a las condiciones de ejecución, el pago del precio a las empresas subcontratadas, el mantenimiento de las condiciones laborales durante la vigencia del contrato, la contratación de personas en situación de paro con dificultades especiales de inserción laboral o de exclusión social y la igualdad de género.

Medidas:

8.1. Elaboración de un catálogo de potenciales proveedores de proximidad de productos y servicios del Distrito

La finalidad del presente Plan es la dinamización económica del tejido productivo de Nou Barris. En esta línea se pondrá un énfasis especial en potenciar la participación en los

procesos de contratación generados en el Distrito, del comercio de proximidad y de las empresas de Economía Social y Solidaria con sede social en Nou Barris.

Esta participación vendrá condicionada por el cumplimiento de la normativa vigente en materia de contratación pública y por la aplicación de las cláusulas sociales y medioambientales contempladas en la Guía de contratación pública social, así como por el cumplimiento de las cláusulas estipuladas en los correspondientes pliegos de condiciones.

Con el fin de avanzar hacia este objetivo, el Distrito procederá a hacer una relación de los diferentes proveedores de servicios, obras y suministros con sede social en Nou Barris con los que se trabaja desde las diferentes direcciones y departamentos con el fin de conocer la realidad actual.

Asimismo, se impulsará la creación de un catálogo de empresas proveedoras de servicios, obras y productos con sede social en el Distrito que pueden ser susceptibles de participar en los diferentes procesos de licitación o contratación impulsados desde el distrito de Nou Barris.

8.2. Acciones de difusión y comunicación de la aplicación de las cláusulas de contratación pública en Nou Barris

Una vez finalizado el proceso de desarrollo, concreción y redacción de las cláusulas sociales y medioambientales elaboradas a partir de la aprobación de la “Guía de contratación pública social”, el distrito de Nou Barris procederá a informar a los potenciales proveedores de su aplicación en los diferentes procesos de contratación impulsados por parte del Distrito.

8.3. Impulso, en la medida de lo posible y en el marco jurídico vigente, de la compra de productos y la contratación de servicios a agentes de proximidad y actores de la Economía Social y Solidaria

El distrito de Nou Barris seguirá aplicando la reserva social destinada a la contratación con centros especiales de trabajo, empresas de inserción y entidades sin afán de lucro, cuya finalidad sea la integración, laboral o social, de personas con riesgo de exclusión social, y potenciará la participación del comercio de proximidad y de las empresas de Economía Social y Solidaria con sede social en Nou Barris, en los diferentes procesos de licitación o contratación empezados desde el Distrito.

Obviamente, esta participación deberá estar sujeta a la legislación de contratación pública vigente y al cumplimiento de las cláusulas contempladas en los pliegos administrativos y técnicos de los diferentes contratos que tramita el distrito de Nou Barris.

8.4. Observación del cumplimiento de las obligaciones sociales de las empresas contratadas para prestar servicios en el Distrito

Con el fin de garantizar el cumplimiento de las obligaciones de carácter social desarrolladas en las cláusulas sociales recogidas en los pliegos de condiciones de contratación, el Distrito desarrollará los mecanismos necesarios, como auditorías, exámenes e inspecciones específicas orientadas al cumplimiento de las obligaciones recogidas en los correspondientes pliegos de condiciones; y lo hará en coordinación con las tareas que con este mismo objetivo desarrollará Barcelona Activa, dentro del marco del proyecto de un futuro sello municipal para empresas proveedoras.

4. Cronograma

	2016		2017				2018				2019				2020				2021		
	3T	4T	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T	1T	2T	
Línea estratégica 1 Impulsar el empleo de los vecinos y las vecinas en situación de paro																					
Medida 1.1 1.1 Creación y puesta en marcha de un nuevo Espacio para el Empleo y la Actividad Económica en Nou Barris																					
Medida 1.2 Incremento de los dispositivos de atención integral y proyectos de impulso para el empleo																					
Medida 1.3 Acciones de formación y capacitación ocupacional y profesionalizadora dirigidas a los vecinos y las vecinas en situación de paro																					
Medida 1.4 Incremento de los vecinos y las vecinas en situación de paro contratados por medio de planes de empleo u otras medidas de experienciación laboral																					
Medida 1.5 Acciones para el fomento del empleo juvenil de calidad en Nou Barris																					
Medida 1.6 Impulso de medidas de apoyo para personas con responsabilidades familiares que participan en programas ocupacionales																					
Medida 1.7 Puesta en funcionamiento de un espacio de reflexión de medidas ocupacionales en clave de innovación social																					
Línea estratégica 2 Promover trabajo digno																					
Medida 2.1 Radiografía de la precariedad laboral en el distrito de Nou Barris																					
Medida 2.2 Proyecto Nou Barris Trabajo Digno																					

	2016		2017				2018				2019				2020				2021		
	3T	4T	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T	1T	2T	
Línea estratégica 3 Promover el comercio de proximidad																					
Medida 3.1 Análisis y explotación de datos del censo de los establecimientos comerciales del Distrito																					
Medida 3.2 Elaboración de estudios de oferta y demanda comercial en el Distrito																					
Medida 3.3 Acciones de fortalecimiento de los comercios de proximidad existentes para mejorar la calidad del servicio																					
Medida 3.4 Acciones de apoyo para el ahorro económico																					
Medida 3.5 Realización de campañas específicas de visualización del comercio de proximidad																					
Medida 3.6 Impulso al asociacionismo comercial																					
Línea estratégica 4 Promover actividad económica sostenible y de calidad																					
Medida 4.1 Fomento de proyectos de impulso socioeconómico del Distrito, por medio de instrumentos de financiación municipal																					
Medida 4.2 Asesoramiento técnico a proyectos comunitarios y de entidades del territorio sobre empleo y desarrollo local, existentes o emergentes																					
Medida 4.3 Puesta en funcionamiento de un punto de atención a la actividad económica en Nou Barris																					
Medida 4.4 Acercamiento y apertura del Parque Tecnológico al entorno económico y social																					
Medida 4.5 Creación de herramientas para la activación de locales vacíos y contra la desertificación comercial																					

	2016		2017				2018				2019				2020		2021	
	3T	4T	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T	1T	2T		
Medida 6.6 Impulsar acciones que transformen en activo las zonas verdes vinculadas a los barrios de montaña de Nou Barris																		
Medida 6.7 Exploración de la viabilidad de una experiencia piloto de desarrollo de una red o infraestructura para contrarrestar la brecha digital																		
Línea estratégica 7 Creación de un nuevo modelo para la promoción de la actividad económica en el territorio																		
Medida 7.1 Identificación y mapeo de recursos ocupacionales y formativos del Distrito																		
Medida 7.2 Elaboración de un informe de diagnóstico anual sobre la realidad socioeconómica de Nou Barris																		
Línea estratégica 8 Impulsar una mayor contratación pública socialmente responsable desde el Distrito																		
Medida 8.1 Elaboración de un catálogo de potenciales proveedores y proveedoras de proximidad de productos y servicios del Distrito																		
Medida 8.2 Acciones de difusión y comunicación de la aplicación de las cláusulas de contratación pública en Nou Barris																		
Medida 8.3 Impulsar, en la medida del posible y en el marco jurídico vigente, la compra de productos y la contratación de servicios a agentes de proximidad y a actores de la ESS																		
Medida 8.4 Observación del cumplimiento de las obligaciones sociales de las empresas contratadas para prestar servicios al Distrito																		

5. Recursos

Los planes de desarrollo económico son instrumentos de política pública que, a diferencia de otras intervenciones de desarrollo local de la Administración, no se definen en función de unas partidas presupuestarias previamente establecidas.

En todo caso, el análisis de recursos económicos sí que permite establecer que, con carácter anual, el Plan de desarrollo económico de Nou Barris contará con un presupuesto inicial mínimo de 2.000.000 euros.

En este análisis hay que tener presente que el plan lo forman tanto las medidas específicamente diseñadas y que podríamos llamar *de nueva creación*, como las que ya existen y que en el marco del plan serán ampliadas o reforzadas, así como las otras intervenciones territorializadas de diversos operadores municipales que el plan integra por su vocación de espacio común de aterrizaje de la dinamización del desarrollo local de Nou Barris.

Este es el caso del eje de activación económica del Plan de barrios que coordina Barcelona Activa (por delegación de Fomento de Ciudad, que es quien lidera esta intervención), y por esta lógica de integración sus actuaciones quedan recogidas en el actual documento. De los cinco barrios que se incluyen en los tres planes de barrios del Distrito, el de la Trinitat Nova —que ya está definido— cuenta con un presupuesto de 1,2 millones de euros únicamente para el eje mencionado para el periodo 2017-2021.

En consecuencia, a fin de que el plan pueda tener el rol de agregar y hacer de tractor de todas aquellas actuaciones que, a lo largo de seis años de vigencia del plan, se consideren potencialidades que incorporar, se requiere un marco de acción flexible y vivo. Es por eso por lo que se habla de presupuesto inicial mínimo y, por lo tanto, cuando los requerimientos económicos de las acciones propuestas pidan sobrepasar el presupuesto anual, se trabajará para conseguir financiación adicional, ya sea en el marco presupuestario municipal o con otras fuentes de financiación, y al mismo tiempo se sumarán al presupuesto los importes con los que el conjunto de operadores públicos y los actores económicos del territorio contribuyan para la ejecución completa o parcial de las medidas.

En la rendición de cuentas anual del seguimiento y la evaluación de las medidas, se incluirá su cuantificación económica para definir el coste final del plan en cada anualidad.

Además de los equipos estrictamente económicos, el Plan de desarrollo económico contará con un equipo técnico dedicado a la implementación de sus medidas. Este equipo técnico tendrá como mínimo:

- Un técnico o técnica de la Dirección de Desarrollo Local de Proximidad de Barcelona Activa, que trabajará desde el territorio y para todo el Distrito.
- Un técnico o técnica de la Dirección de Desarrollo Local de Proximidad de Barcelona Activa, que trabajará en Torre Baró, Ciutat Meridiana y las Roquetes.
- Un/a responsable técnico/a de la Dirección de Desarrollo Local de Proximidad de Barcelona Activa, que trabajará desde el territorio en Nou Barris y en Sant Andreu y Sant Martí.
- Dos técnicos o técnicas de la Dirección de Servicios a las Personas y al Territorio de Nou Barris, referentes al ámbito de empleo, formación, otras economías y comercio.

6. Gobernanza

La implementación del Plan de Desarrollo Económico de Nou Barris requiere la aplicación de un modelo de gobernanza adecuado que determine la estrategia de gestión organizativa; es decir, los instrumentos, las personas y las organizaciones que tienen que asumir responsabilidades concretas, los órganos que articularán la participación de los vecinos y las vecinas a lo largo de los seis años de ejecución del proyecto, así como la puesta en marcha, gestión y evaluación del Plan.

Para hacer efectivo el despliegue del plan, se proponen los siguientes espacios de trabajo y concertación:

Mesa de Activación Económica

Es el espacio municipal de coordinación en cuanto a crear y compartir estrategia en el territorio, por una parte, y en relación con la gobernanza del proceso, por otra.

La mesa está formada por miembros del equipo técnico y consejeros de Economía del distrito de Nou Barris; de Barcelona Activa, el equipo de la Dirección de Desarrollo Local de Proximidad en Nou Barris y la Dirección de Proyectos Integrales de Empleo y la de Otras Economías; la Dirección de Comercio; el Comisionado de Economía Social, Desarrollo Local y Consumo, y el Plan de barrios.

Este es un espacio de puesta en común del conjunto de intervenciones que en clave de desarrollo económico, desde diferentes instancias municipales, deben desarrollarse en Nou Barris. Es un instrumento para promover y hacer efectiva la coordinación institucional (interdepartamental e interadministrativa) y la transversalidad (interna y sectorial). La Mesa de Activación Económica de Nou Barris se reúne con una periodicidad quincenal.

Grupo de Trabajo de Empleo y Promoción - Plan de Acción para la Cohesión y los Derechos Sociales de Nou Barris

Este es el espacio de coproducción del Plan, donde se pretende generar un trabajo conjunto entre la Administración y las entidades del territorio en torno a la ejecución de las medidas.

Este Grupo está formado por representantes del equipo de gobierno y el equipo técnico del Distrito, Barcelona Activa, la Dirección de Comercio, el Comisionado de Economía Social, Desarrollo Local y Consumo, los y las representantes de Nou Barris Cabrejada, representantes del tejido comercial del Distrito y representantes de los partidos políticos.

El Grupo de Trabajo se reunirá con una periodicidad cuatrimestral.

Consejo Sectorial de Empleo y Economía Social y Solidaria y Consejo Sectorial de Comercio

Son los espacios de rendición de cuentas globales, donde la Mesa de Activación Económica informará del estado de ejecución del Plan. Su objetivo fundamental será, además de rendir cuentas, incentivar que los y las agentes que participen evalúen el grado de cumplimiento de las líneas estratégicas, al mismo tiempo que se hace un seguimiento de la implementación de los proyectos y se recogen propuestas.

Una vez al año se presentará un informe de seguimiento y evaluación del estado de las actuaciones del Plan en este consejo. Los datos y la información actualizada se podrán consultar en la web habilitada para el seguimiento y conocimiento del Plan.

7. Anexo

Entidades participantes en las sesiones de trabajo de territorio descritas en el capítulo 1.4, se utiliza la denominación de entidad que las propias personas asistentes han utilizado en la lista de firmas:

9B Acull
AAVV Can Peguera
AAVV Ciutat Meridiana
AAVV Guineueta
AAVV Porta
AAVV Prosperitat
AAVV Roquetes
AAVV Trinitat Nova
Acción Comunitaria Can Peguera
APRISE Catalunya, empresa de inserción
Archivo Histórico de Roquetes
ASENDI-Discapacitados
Asociación de Comercios y Empresas de Trinitat Nova
Asociación de Comerciantes Roquetes
Asociación de Comerciantes Roquetes - Mercado de la Mercè
Asamblea de Desempleadas y Desempleados de 9Barris
Asociación de Comerciantes Virrei Borbó
Asociación Artesanes
ATAC. Asoc. Trabajo. Aut. Cataluña
Ateneo de Fabricación Ciutat Meridiana
Ateneu la Bòbila
Ateneu Popular 9 Barris
Casa de l'Aigua de la Trinitat Nova
Centro Cruilla
Centro de Investigación e Información en Consumo (CRIC)
Centro Ton i Guida
Cooperativa Social y Solidaria 9B
Coordinadora de AAVV de Nou Barris
Eje Comercial Maragall
Eje Comercial Maragall
Eje Nou Barris Centre Comerç
Engrunes
Espacio Joven Les Basses
Federación Comercio y Servicios
Fundación Pare Manel-Asociación Grupo Muntanyès
La Fábrica del Sol
Parque de Collserola. Consorcio del Parque Natural de la Serra de Collserola
Plan Comunitario de Ciutat Meridiana
Plan comunitario de Roquetes
Plan Comunitario de la Trinitat Nova
Plan Comunitario de Verdum
Plataforma Nou Barris Cabrejada
VAE. Voluntarios en Asesoría Empresarial
Red Ambiental

